

CAÑONEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Prosigue la batalla en Wolhynia, Galitzia y Bukovina

ATAQUES ITALIANOS EN EL TARENTINO

EN BUKOVINA

En los artículos que hemos dedicado al estudio del frente austroalemán de Rusia y Nordeste austrohúngaro, dijimos que el ala derecha del mismo es constituida por los ejércitos de Gerock—destacamento de ejército más bien—, Puhallo, Boehm-Ermolli, Bothmer y Pflanzner Baltin.

Los tres primeros operan en Wolhynia. Los dos últimos en Galitzia y Bukovina.

El de Pflanzner Baltin es muy numeroso, mas ha de defender un sector amplísimo. Guarnece con sus divisiones una línea de 120 kilómetros, que es atravesada de Este a Oeste por un río ancho y caudaloso, y su jefe debe vigilar constantemente, para que no le rompan ni le envuelvan.

El *Invalído Ruso*, órgano del ministro de la Guerra, afirmó días pasados que Mackensen no está ya en los Balcanes, sino en Bukovina, y que a fin de año había trasladado a Czernowitz su Cuartel general. Otros informes dan a Gallwitz, con varias divisiones de las que operaron contra Serbia, en las fronteras de Besarabia y Rumania, y también se asegura que los moscovitas, al saltar el ala derecha de sus enemigos, no han hecho sino adelantarse a la ofensiva que éstos preparaban.

La región donde se pelea actualmente se compone de grandes planicies descubiertas, rajadas por los estrechos y profundos valles del Dniester y sus tributarios. El suelo es seco, poroso y desnudo. No hay granjas, ni abundantes lagos, ni bosques, como en la Rusia septentrional.

Las unidades que manda Pflanzner-Baltin forman un vasto semicírculo. La causa es que el ala izquierda rusa, que desde el Sur del Pripiat al Dniester se desarrolla en línea recta, se hace cóncava desde el Dniester a la frontera de la Besarabia.

El ejército del conde Bothmer se une con el de Boehm-Ermolli al Sur de las fuentes del Iwka, y se extiende, hacia el Sur, por la margen occidental del Strypa, hasta el burgo galitziano de Burkanow, donde comienzan los batallones de Pflanzner-Baltin.

La izquierda del ejército de este general defiende el Strypa, de Burkanow a la confluencia con el Dniester y protege así su base de operaciones (ferrocarril de Buczacz a Stanislaw). El centro guarnece las márgenes del Dniester, a partir de la citada confluencia, y se adelanta en dirección sudoriental. Su base es el camino de hierro de Horodenka a Kolomea. La derecha, apoyándose en la cabeza de puente de Zaleszczyki, cubre Czernowitz por Topoluz y Rarauze, a unos 15 kilómetros de la capital de la Bukovina. Un ferrocarril transversal une Stanislaw con Kolomea y Czernowitz.

Según todos los indicios, los ataques de Iwanoff en Wolhynia han tenido por objeto inmovilizar a Gerock, Puhallo, Boehm-Ermolli y Bothmer. Y su masa principal, dividida en dos columnas, ha acometido las dos alas de Pflanzner-Baltin, en el Strypa, y entre el Pruth y el Dniester. A la vez, un destacamento operando en el Dniester mismo, paralizaba el centro contrario, impidiendo que acudiese en socorro del ala izquierda.

Mas seguimos creyendo que esas maniobras y esos empujones no son sino un prólogo y una ofensiva política. Aspira Iwanoff a convertir la formación cóncava de su extrema izquierda en formación convexa ó a lo menos relativamente lineal. Si lo consiguiera, libraría a su centro del peligro de ser envuelto cuando avanzara por el Sur de Wolhynia y la Galitzia de Oriente. Y de paso, impresionaría a los rumanos y ayudaría al partido rusófilo de Bucarest, que no parece tener, hoy por hoy, la ventaja.

En Occidente

Comunicados franceses.

PARIS, 7. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Nada que señalar en el curso de la noche.»

PARIS, 7. Parte oficial de las 23: «En el Artois, durante el día, hemos bombardeado de nuevo la estación de Bois-eux au Mont, Sur de Arras, é interrumpido el tráfico en la línea.

El tiro de destrucción ejecutado contra las posiciones enemigas de la meseta de Nouvron, Noroeste de Soissons, ha sido eficaz; dos puestos alemanes han quedado destruidos.

En la Champagne nuestra artillería ha continuado mostrándose muy activa; un importante grupo de trabajadores en el Norte de Somois y un convoy cerca de Saint Souplet han sido dispersados por nuestro fuego.

Bombardo de las trincheras enemigas hacia Maisons de Champagne, y en la región de Main de Massiges.

En el Argoña una de nuestras minas ha hecho estallar un pequeño puesto alemán en el sector de Vauquois.

En el Este del Mosa una de nuestras pie-

zas de largo alcance ha disparado contra una columna enemiga en los límites de Billy-sous-Mangienne, en el Norte de Etain. El fuego, bien dirigido, sembró el desconcierto en la columna y originó un incendio en el pueblo.

En el bosque Bouchot, Norte de Saint Mihiel, nuestras baterías han causado tres explosiones en las obras del enemigo.»

El rejuvenecimiento de los cuadros militares.

PARIS, 7. Las condiciones de la guerra actual imponen una solución rápida a la cuestión del rejuvenecimiento del mando presentada ya en el Parlamento desde hace algunos años.

Es una guerra de desgaste la que estamos siguiendo. Arrastra un esfuerzo considerable.

En la producción del material de guerra necesita una expansión cada día más grande; exige también, al lado de este indispensable desenvolvimiento industrial, una renovación necesaria de los hombres que dirigen la batalla, en la que las fuerzas desfallecen fatalmente, lo mismo en el campo alemán que en el de los aliados.

La guerra de desgaste disminuye cada día la fuerza moral, la actividad intelectual y la energía física de los jefes.

Por esto el ministro de la Guerra ha sometido a la Cámara un proyecto modificando el límite de edad de los coronales y de los oficiales generales.

Lo mejor es tomar una medida que no hiera legítimas susceptibilidades. Tendrá la ventaja de permitir que se utilicen en los servicios del interior oficiales que tengan demasiada edad para estar en el frente. Tendrá también la ventaja de proporcionar en la instrucción de las tropas nuevas la experiencia adquirida en los campos de batalla, y los que actualmente están dedicados a esta tarea delicadísima podrán ser retirados a la vida civil.

Esto mejorará a la vez a nuestros cuadros activos y a los de instrucción, al mismo tiempo que significará una gran disminución en nuestro presupuesto recargado.

A esta solución está decidido el general Gallieni. Pide que el límite de edad de los coronales, generales de brigada y generales de división, fijado actualmente en sesenta, sesenta y dos y sesenta y cinco años, sea rebajado a cincuenta y nueve, sesenta y sesenta y dos años, respectivamente.

Admite excepciones a esta regla general. Es una de ellas que los generales de división podrán ser mantenidos en activo después de los sesenta y dos años, pero por un año solamente, y según autorización del generalísimo.

El límite de edad se ampliará hasta los sesenta y cinco años, exclusivamente para los comandantes generales de ejército ó de grupos de ejército.

Estas medidas no alcanzarán a los oficiales asimilados, que quedarán colocados según el régimen actual del límite de edades.

El Gobierno inglés

Actitud de los laboristas.

LONDRES, 7. Como consecuencia de la conferencia de ayer del Comité ejecutivo nacional, el partido laborista y el partido laborista parlamentario, reunidos en la Cámara de los Comunes, acordaron romper su unión con el Gobierno y la coalición.

Vapor a pique

Doscientos ahogados.

SAN JUAN DE MEDUA, 7. El día 6 un vapor italiano, que venía de Brindisi con viveres y 425 reclutas montenegrinas procedentes de América, chocó con una mina, hundándose.

Han perecido ahogados 200 hombres.

La guerra en el mar

Los supervivientes del «Persia».

LONDRES, 7. El corresponsal en Alejandría del *Daily Mail* telegrafía a su periódico que, en una entrevista que ha celebrado con varios pasajeros del *Persia* salvados y desembarcados en Alejandría, éstos le dijeron que solamente los que estaban en cubierta ó llegaron pronto a ella pudieron salvarse.

No sucedió así, por desgracia, con los que se hallaban en el salón.

La indecisión fué fatal por algunos, pues el buque se inclinó de un lado, penetrándole el agua en enorme cantidad.

Algunos pasajeros que alcanzaron el puente cayeron al mar. Sólo dos niños lograron librarse de la muerte.

Los italianos

Del «Ancona».

ROMA, 7. Dice *Il Giornale d'Italia* que ha sido encontrada una canoa de salvamento cerca de Gaeta, perteneciente al vapor *Ancona*.

La canoa está completamente perforada por los cascos de las granadas.

Evidentemente fué alcanzada cuando estaba cargada con pasajeros, que intentaron evi-

tar el hundimiento de la canoa tapando las vías de agua por medio de las ropas encontradas en el interior de la lancha.

Comunicado oficial.

ROMA, 7. En la zona de Riva nuestras tropas obtuvieron anteayer otro éxito con la ocupación, mediante una arriesgada operación por sorpresa, de la posición de San Giovanni, en las pendientes meridionales del monte Sperrone.

En la región de Col di Lana, el enemigo atacó nuestras líneas en diversos puntos; pero fueron rechazados en todos ellos.

En el resto del frente hay vivo cañoneo, empleando el enemigo proyectiles con gases asfixiantes.

Los aeroplanos austriacos han volado sobre los valles del alto Fella y alto Isonzo, dejando caer algunas bombas que no causaron ningún daño.

En los Balcanes

Alrededor de Salónica.

SALONICA, 7. Los días se siguen y se parecen. El enemigo continúa concentrándose en la frontera griega, que no ha franqueado por ningún punto.

¿La franqueará ó se contentará con inmovilizar el ejército francoinglés reunido en el campo atrincherado de Salónica?

A todas cuantas preguntas se hagan, no hay quien responda seriamente.

Hoy se cree en una posible ofensiva germanoturco-búlgara. ¿Por qué? Por la acumulación de importantes fuerzas en Serbia y Bulgaria.

El ejército turco, que se evalúa en 150.000 hombres, atacará a Salónica por el Nordeste, al mismo tiempo que búlgaros y alemanes lo harán por el Norte y Oeste.

De Rey a Rey

ATENAS, 7. El Rey de Serbia ha dirigido al Rey Constantino un telegrama en el que le expresa su satisfacción por gozar de la hospitalidad de un país amigo y aliado.

Las autoridades griegas.

ATENAS, 7. La situación no ha cambiado. Se espera a cada momento la respuesta de la Entente. La posición del Gobierno es delicada, puesto que Alemania protesta contra la detención de los cónsules y juzga a Grecia responsable.

La Prensa se ocupa largamente del asunto de la marcha de las autoridades griegas de Salónica, que la diplomacia de la Entente considera como posible en el caso de una invasión enemiga en Macedonia, pero se hace notar que esta medida puramente provisional y necesaria por las circunstancias especiales, no encierra ninguna intención de perjudicar a la soberanía de Grecia.

Diez millones.

ATENAS, 7. El Gobierno francés ha informado al Gobierno griego que tiene a su disposición diez millones de francos que constituyen un adelanto sobre el empréstito que se negocia actualmente.

Maniobra austroalemana.

ATENAS, 7. La Compañía de Caminos de hierro orientales acaba de pedir al Gobierno griego la restitución de las líneas, material, etc., de la Sociedad, formada con capitales alemanes y cuyo Consejo de Administración es austriaco.

Grecia, en el momento de la movilización, reemplazó el personal austriaco de la línea Selónica-Guevgueli por empleados griegos.

El Rey Pedro.

SALONICA, 7. El Rey Pedro de Serbia ha recibido a los jefes de las fuerzas franco-inglesas, generales Sarraíl y Mahon.

La entrevista duró media hora.

El Rey expresó su confianza en la victoria, y dijo que mientras haya un serbio sobre la tierra, Serbia puede siempre esperar el renacer, pues los serbios son muchos y saben que no están solos.

Al despedirse, los generales aliados le manifestaron su convicción de poder bien pronto saludar a Pedro, Rey de Serbia.

Los italianos en Durazzo.

ATENAS, 7. Comunican de Durazzo que muchos batallones italianos han desembarcado estos días en dicha ciudad.

Aeros austriacos han volado sobre ella y arrojado bombas, siendo cañoneados por baterías italianas.

El Zar Fernando.

ATENAS, 7. Un periódico búlgaro dice que, después de las fiestas, el Zar Fernando visitará Uskub, Veles, Prilep, Monastir y Ochvich. En esta última ciudad, el Soberano se hará coronar por segunda vez como Zar de Macedonia.

Noticias de Turquía.

LONDRES, 7. Dienen de Atenas, con referencia a noticias autorizadas de Constantinopla, que un incidente muy vivo se ha producido en el Parlamento otomano entre Enver pachá y Talaat bey tratando del encarecimiento de los viveres.

Talaat bey, con el prefecto de Constantino-

pla, quiere oponerse a la política de Enver pachá.

—El Gobierno turco presentará una ley introduciendo el calendario gregoriano para el año civil. El año financiero comenzará el 12 de marzo. El año religioso continuará como hasta aquí.

Oro para Rumania.

BUCAREST, 7. Un reciente arregio, por el cual Rumania vende a los austroalemanes 500.000 toneladas de cereales, trae consigo para los compradores derechos de exportación que, según la «Gaceta de Francfort», se elevan a unos 25 millones de francos.

Estos derechos deben ser pagados en oro. La mitad será entregada en la misma Rumania al Gobierno rumano y la otra mitad será traspasada a su cuenta por el Reichsbank.

La neutralidad griega.

ATENAS, 7. Dice el «Mensajero de Atenas»:

«Los gobernantes, dedicados a la misión ardua de mantener la balanza de la neutralidad igualmente benévola para todos los beligerantes, están dispuestos a tolerar la entrada en Grecia de un ejército búlgaroturco, bajo ciertas garantías y ciertas reservas. Pero el pueblo es menos crédulo.

El ejército, por otra parte, cuyo mayor número se compone de combatientes que libraron la Macedonia de los turcos y la purificaron de los búlgaros, juzga con menos sangre fría.

Existen signos no equivocados—los que deben saberlo no lo aprenderán de nosotros—acerca del modo con que el ejército miraría una incursión búlgara. Ninguna explicación, ninguna promesa, ninguna garantía puede borrar recuerdos sangrientos y gloriosos, odios seculares.»

Divergencias.

ROMA, 8. Dienen de Atenas que han estallado graves divergencias entre el ministro de la Guerra griego y el jefe de Estado Mayor Dusmanis.

El primero quiere licenciar el 15 por 100 de las tropas movilizadas.

El segundo se opone a ello.

La duración de la guerra

Lo que dice el pastor Conrad.

AMSTERDAM, 7. En la «Gaceta de la Cruz», órgano protestante y conservador prusiano, escribe el pastor Conrad:

«La cuestión que se plantea cada 1.º de enero, esta vez se presenta más capital: ¿qué nos dará? Y también ¿qué nos quitará?»

Las esperanzas que se tienen ordinariamente el 1.º de enero, esta vez no se atreven a ser expuestas. Inexorablemente la certidumbre se impone. ¿Será un año de nuevos sacrificios, de nuevas lágrimas, de nuevos sufrimientos? La guerra ¿terminará este año? ¿Quién se atreverá a responder a esta pregunta? Esta guerra de falsos cálculos ha desmentido ya a muchos profetas.

Estamos inquietos, pero no desesperamos. En una ruda escuela hemos aprendido que Dios nos ayuda. Continuará ayudándonos. Fundemos en ello nuestra confianza.»

El servicio militar obligatorio en Inglaterra

Comentarios de «Le Temps».

PARIS, 7. Al presentar Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes su proyecto de servicio militar obligatorio, ha tenido especial cuidado de insistir sobre el carácter limitado de esta medida. Los solteros y los viudos sin hijos cuya edad esté comprendida entre los diez y ocho y los cuarenta y un años que no presenten razones de exención efectiva serán obligados a tomar las armas. Serán considerados como si estuvieran alistados para todo el tiempo que dure la guerra, desde el día señalado para llamarlos a filas.

No se trata, pues, de imponer a todos el servicio militar; pero sí de obligar a todos los solteros a cumplir su deber antes que los casados. Esta es la igualdad del sacrificio impuesto a toda una categoría de ciudadanos.

Más de la mitad de los solteros han ofrecido espontáneamente sus servicios a la patria. Los poderes especiales pedidos por el Gobierno británico a la Cámara de los Comunes tienen por objeto obligar a los demás a cumplir sus obligaciones ciudadanas con su país.

Mr. Asquith se ha declarado personalmente contrario a la incorporación de todos al servicio militar. Ha tenido que demostrar por esta confesión que el proyecto de ley presentado por el Gobierno puede ser mantenido por los mismos que en principio son opuestos al servicio militar obligatorio.

Lord Kitchener, que ha expuesto a la Cámara de los Lores la necesidad de sustituir los alistamientos voluntarios con nuevas medidas y medios de persuasión más vigorosos que un simple llamamiento, ha desarrollado la misma idea.

«La ley propuesta—ha dicho el ministro de la Guerra—no debe ser considerada como una derogación del sistema del voluntariado. Está limitada al período de la guerra, y afecta solamente a una categoría de personas, de

las cuales hay un cierto número que indudablemente tiene una idea muy mezquina de lo que son sus deberes.»

Los motivos de exención previstos se inspiran además en la más amplia medida de respeto a la libertad individual. Las dispensas serán solamente concedidas a aquellos que sean indispensables para el funcionamiento normal de las industrias de interés nacional y a los que sean sostenes de sus familias, pero no a aquellos que se creen en la imposibilidad de combatir por razones de conciencia. Los miembros de las sectas religiosas que admiten la existencia y la imposición de un deber superior al que consiste en defender la existencia y la libertad del país, podrán exponer sus escrúpulos ante los Tribunales especiales. Además, las medidas coercitivas no serán aplicadas a Irlanda, porque la oposición de los nacionalistas las habla ya excluido del ensayo de lord Derby.

Estas limitaciones y el carácter provisional de la ley tienden a provocar objeciones y a disminuir el número de los que se opongan a ella.

Los rusos

Lucha encarnizada en el frente de Tarnopol-Trembolia.

PETROGRADO, 7. Según informaciones llegadas a Kieff, los combates en el frente vecino a la frontera rumana crecen rápidamente en intensidad y revisten un carácter de extraordinario encarnizamiento.

El estampido de los cañonazos se oye en un radio de 50 verstas. En todas las aldeas de esta región los cristales de ventanas, etc., de todas las casas están rotos. La batalla es en todas partes extremadamente ruda y encarnizada en el frente Tarnopol-Trembolia, donde más de 800.000 hombres con 3.500 cañones luchan sin momento de reposo.

Los prisioneros afirman que los heridos austroalemanes se cuentan por millares.

Largos trenes sanitarios austroalemanes salen diariamente de este frente para marchar a poblaciones distantes donde hay organizaciones clínicas.

Oficiales rusos cuentan que las consecuencias de esta batalla comienzan ya a manifestarse. En muchos sectores las primeras líneas de trincheras austroalemanas están rotas. Los ejércitos rusos progresan lenta, pero irresistiblemente.

Los mismos oficiales señalan las grandes dificultades que los rusos han tenido que vencer sobre este frente, donde en alambradas compuestas de veinticuatro hilos circulan corrientes eléctricas, enviadas por estaciones especialmente instaladas para este fin. Acercarse a esos alambres era imposible. Por eso los soldados rusos habían inventado el siguiente procedimiento: tiradores adiestrados lanzaban en dirección de las alambradas cuerdas con nudos corredizos, y tirando luego de ellas, rompían una fila de alambres, siguiendo en esta maniobra hasta conseguir la ruptura completa de las alambradas.

Detalles de la nueva batalla.

LONDRES, 7. *The Daily News* recibe de su corresponsal en Petrogrado la siguiente información:

«Rusia no envía ejércitos al través de Rumania. Pero, haciendo temer al enemigo por Galitzia, alivia grandemente la situación de los aliados en los Balcanes. La concentración rusa ha obligado al adversario a comenzar una defensa activa ó a intentar la terminación del plan que debió abandonar el otoño, de modo que pueda atrincherarse en posiciones más fuertes antes de que se desenvuelva la agresión rusa.»

La gran batalla ha comenzado por una ofensiva de ambas partes. Los austroalemanes han intentado un ataque sobre el centro ruso del frente Sur. Si hubieran vencido se hubiesen adueñado de la vía férrea, lo que fué siempre su objetivo, y habrían forzado a los moscovitas a retirarse de Galitzia, lo que no hubiera dejado de tener una repercusión política del lado de Rumania.

Los rusos, no sólo han rechazado ese ataque, sino que han respondido por una fuerte presión ejercida en el extremo Sur, a lo largo del Dniester, y por un ataque feliz a lo largo del Styr.

Aquí, los rusos han recobrado las posiciones que les permitieron, en septiembre y octubre, asestar golpes serios al enemigo, al Oeste de dicho río.

Esas posiciones tienen actualmente más grande valor que en otoño.

El enemigo está en trance de saber hasta qué punto fracasó su tentativa de destruir el ejército ruso el verano pasado.»

Alcance político de la ofensiva rusa.

PETROGRADO, 7. *La Gaceta de la Bolsa* explica el carácter político de la ofensiva que los rusos acaban de acometer en la Bukovina.

«El cañón—dice—habla de nuevo potente en nuestro frente. A él le toca hacer lo que no han hecho los diplomáticos. A él corregir las faltas de las cancellerías. Esperando los resultados positivos de la importante conver-

acción que se ha comenzado, la política retrocede, pues sus argumentos hechos con palabras pierden su fuerza ante los argumentos de acero que imponen su voluntad sobre los campos de batalla.

La cuestión política más aguda en estos últimos tiempos es la que afecta a la posición de Rumania. Sean las que fueren las negociaciones diplomáticas, es claro que su solución en un sentido ó en otro depende de los resultados estratégicos que las operaciones en Galitzia y Bukovina tengan.

Todo paso hacia adelante de nuestros soldados en los territorios enemigos, apreciarse el día del cambio que deseamos en la política del Gobierno de Bucarest.

Ofensiva política.

PETROGRADO, 8. Un diario, ocupándose de la nueva ofensiva rusa en el frente del Sur, dice que ésta es hecha para que Rumania no tenga el pretexto de la debilidad de su frontera con la Bukovina.

Los rusos quieren echar a los austroalemanes de las regiones próximas al Norte de Rumania, para que el ejército de esta nación sólo tenga que cubrir el frente de los Alpes Transilvanos.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Parte de Hamilton.

LONDRES (Estación del Almirantazgo británico), 7. El último despacho de Jan Hamilton contiene 38 páginas y describe minuciosamente las operaciones precedentes, incluso las famosas acciones combinadas de la primera quincena de agosto, y concluye con un brillante párrafo, en que demuestra que, aunque el abastecimiento de municiones y de víveres escaseaba y las enfermedades empezaban a tomar incremento, el decaimiento y la desconfianza no se presentaron ni por un momento en las filas.

El 16 de octubre recibió un cablegrama en que le llamaban desde Londres, pues el Gobierno deseaba oír su opinión y cambiar impresiones con él sobre la cuestión de la evacuación.

La parte principal del despacho es la emocionante descripción de las batallas libradas en agosto, la sorpresa de los turcos en Suwla y los terribles encuentros en un país lleno de dificultades y en el que se carece de agua con mucha frecuencia.

El teniente general sir F. Stopford y el general de la división decidieron esperar antes de retirar tropas a que los turcos se vieran imposibilitados de concentrar grandes refuerzos, y el mismo sir Jan Hamilton continuó en el cuartel general hasta que consideró conveniente presentarse en Suwla, donde encontró sus tropas y reunieron todos sus esfuerzos para conseguir sus propósitos.

La batalla en los días subsiguientes fué terrible y continua, obteniéndose varios éxitos y tomando varias posiciones.

Las condiciones militares de las tropas eran excelentes; pero el número de turcos aumentaba por momentos, y nuestras fuerzas tuvieron que retirarse de las posiciones conquistadas.

Durante la noche del 15, el teniente general Stopford entregó el mando al general De Lisle porque encontraba que no se había tomado con toda la prontitud necesaria una línea de conducta clara y energética, y las fuerzas británicas se encontraban en condiciones de inferioridad, mientras que los turcos tenían municiones en cantidad y reservas para llenar las bajas que se producían en sus filas.

A causa de todo esto, sir Jan Hamilton telegrafió pidiendo 50.000 hombres de refuerzo, pues si estas tropas hubiesen sido enviadas con prontitud, hubieran podido aún abrir el campo de Constantiupla a la escuadra.

Sufrió una gran contrariedad al enterarse de que dichos refuerzos no podían enviarse.

Congreso de laboristas.

Ha tenido lugar en el Central Hall de Westminster el gran Congreso de laboristas para tomar en consideración la actitud oficial que deben adoptar con relación a la ley del servicio militar obligatorio.

Habrán representaciones de todas las secciones obreras, excepto de los mineros, que están celebrando un Consejo independiente. Se sometió a aprobación una moción en que se manifestaba la oposición de los obreros al servicio obligatorio, y al propio tiempo su gran satisfacción por el gran éxito obtenido por la recluta voluntaria. Añade que los resultados conseguidos por el sistema de lord Derby no han sido lo suficientemente investigados para permitir que el Parlamento apruebe con tanta precipitación la proposición del servicio militar obligatorio. Siguió diciendo que, sin embargo, los obreros pueden votar según crean conveniente. En el Congreso los ferroviarios se presentó una moción en la que se solicitaba del Congreso que emplease todos los medios que estén a su alcance para oponerse al servicio militar obligatorio, y también para recomendar a los miembros laboristas del Parlamento que se opusieran a él, obtuvo una votación de 1.716.000 votos en pro y 934.000 en contra. El Congreso laborista aprobó una proposición, oponiéndose al servicio militar obligatorio, por una mayoría de 1.215.000 votos.

Alistamiento por grupos.

El lunes que viene vuelven a abrirse las oficinas de reclutamiento para llevar a cabo el sistema de lord Derby de alistamiento por grupos.

De todos los frentes.

CARNARVON (Londres), 7. Frente occidental.—El parte oficial británico dice que hay actividad militar recíproca al Este de Armentieres y al Este de Iprés.

Tanto el parte de la Entente como el de nuestros enemigos indican que hay actividad en la guerra aérea, y refiere el nuestro los triunfos de los aeroplanos británicos en Lebars, y el parte alemán reconoce el éxito obtenido el 5 de enero por la escuadrilla de aviones aliados en Douai.

El parte belga dice que ayer bombardearon los aeroplanos aliados el depósito militar alemán al Oeste de Roosebeke.

Frente oriental.—El comunicado oficial ruso dice que continúan progresando en la zona de Riga, en Czartorysk y en el frente del Strypa. En la región de Czernowitz se han fortificado los rusos sólidamente en las importantes posiciones recientemente conquistadas. De esto no se ha recibido aún confirmación oficial.

La ofensiva rusa es extraordinariamente favorable y ejerce una influencia muy importante, especialmente en el teatro de la guerra en los Balcanes.

Las autoridades alemanas guardan un silencio muy significativo respecto a estas operaciones.

Península de Gallipoli.—El parte turco dice que ha habido actividad de artillería, favorable, según dicen, para ellos en algunos puntos.

Frente de los Balcanes.—El comunicado italiano asegura que son inminentes en el frente de Salónica acontecimientos de importancia, y dice que los exploradores aéreos han visto masas, compuestas de tropas alemanas, que avanzan hacia Doiran y Geoghelli.

Corren rumores alarmantes en Atenas respecto a las intenciones de la Entente y de los alemanes.

Los radiogramas recibidos en la Prensa de anoche afirman que Serbia está ocupada exclusivamente por tropas que se creen son realmente búlgaras y que llevan uniformes alemanes.

Hasta ahora no hay indicios de hostilidad inmediata en las posiciones aliadas.

Barcos turcos capturados.

Dicen de Roma que en el mar Negro un torpedero ruso ha capturado 11 barcos turcos.

El servicio obligatorio.

La primera lectura del proyecto del servicio militar obligatorio ha sido aprobada en la Cámara de los Comunes por 300 votos de mayoría.

¿Un «canardo»?

Un telegrama de Tonkin dice que el Presidente del Consejo de ministros, conde de Okuma, en una entrevista con el representante de El Noticiero del Japon ha dicho que el Gobierno alemán, que se encuentra con gra-

des dificultades financieras, ha hecho proposiciones a Rusia y al Japon para concertar la paz por separado, que han sido rechazadas, pues tanto Rusia como el Japon están resueltos a continuar la guerra hasta el fin.

El cambio alemán.

Las noticias de Nueva York dicen que ayer continuaba la baja del cambio alemán.

El marco valía ordinariamente un shilling, y ahora ha bajado al más ínfimo punto de la historia financiera americana, pues el marco se cotiza en Nueva York a 74 3/8, ó sea á unos nueve peniques.

Simultáneamente, el soberano inglés ha subido á 10,8 1/4, la cotización más alta desde septiembre.

De Francia

Trescientos treinta y cinco ahogados.

TORRE EIFFEL, 7. La Peninsular Oriental Company publica la cifra de los que han perecido en el hundimiento del Persia. Había á bordo 501 personas; se han salvado 166 y se han ahogado 335.

De Salónica.

Además de las armas recogidas ya en el Consulado de Austria-Hungría, se han encontrado en un baúl 10 bidones de dinamita de un kilo cada uno, 20 de cordón Bickford, 50 cartuchos de fulminantes y 10 por contacto eléctrico. Quedan por desmenuar 50 fardos, que reservarán sorpresas probablemente.

Durante la noche no ha ocurrido nada de particular en el frente francés.

La guerra marítima.

En el Berliner Tageblatt el comandante Persius, crítico naval muy conocido, hace las confesiones siguientes sobre la acción marítima de los aliados:

«Durante el curso del pasado año la acción silenciosa de las flotas aliadas ha desempeñado un papel muy importante. La flota británica ha dominado las rutas comerciales de Alemania, Holanda y de los países escandinavos, ejerciendo una presión sobre la vida económica de Alemania é impidiendo la llegada de los artículos alimenticios y de las primeras materias. Los submarinos británicos han obtenido algunos éxitos en el Báltico. Haría falta un combate naval decisivo para eliminar el peligro de los submarinos; pero la Marina alemana no puede pensar en librar batalla en alta mar á las flotas superiores de la Entente.

Hace un año los profanos de Alemania tenían una esperanza extravagante respecto á la acción de nuestros submarinos, porque ignoraban los hechos conocidos por las personas competentes.»

Monsieur Persius dice también que las pérdidas de la flota comercial inglesa en el mar han sido compensadas por construcciones, compras y embargos de barcos, y añade:

«En cuanto á la flota de guerra, nuestros enemigos han podido cubrir sus pérdidas rápidamente. Hoy son extraordinariamente más fuertes por mar que lo eran al principio de la guerra.»

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 7. Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada nuevo.

Teatro oriental de operaciones.—Hoy por la noche ha sido otra vez desalojado el enemigo del cementerio situado al Norte de Czartorysk, que fué ocupado ayer por una división rusa.

Balcanes.—No ha cambiado la situación.—Firmado: Alto mando.

El servicio obligatorio en Inglaterra.

NAUEN, 8 enero. El proyecto del servicio militar obligatorio inglés ha sido aceptado en la primera y segunda lectura en la Cámara inglesa.

El ministro de Instrucción pública, Henderson; el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, Bruce, así como el comisario del ministerio de Hacienda, Roberts, han dimitido sus cargos por haberse mostrado en contra del servicio obligatorio la Asamblea obrera, la cual acordó no reconocer jamás una obligación que está en pugna con-

tra los principios políticos que han regido hasta ahora en Inglaterra.

Las noticias publicadas por corresponsales de países neutrales pintan el estado de ánimo del pueblo inglés.

Dice que primero se dieron informes favorables sobre los progresos de la campaña de lord Derby, asegurándose que Inglaterra tenía tropas bastantes para toda la guerra.

Al trasladarse la verdad se produjo gran excitación y disgusto principalmente, á causa de que los 9/10 de los reclutas eran obreros y de éstos la mayoría estaban casados.

Gentes jóvenes pertenecientes á familias acomodadas procuraban sustraerse al servicio militar, trabajando como obreros, haciéndose de este modo indispensables, sin saber en realidad trabajar.

Según noticias particulares, resulta dudoso si Mackenna y Runciman continuarán dentro del Gabinete. Estos, como jefes de las dos carteras más importantes en la cuestión económica, piden se restrinja el contingente armado, en bien de las finanzas del Estado y de la economía nacional, haciendo resaltar que el servicio obligatorio es incompatible con la Hacienda pública.

«The Times» indica, referente á esto, que la restricción de las fuerzas militares no se aviene con los compromisos contraídos por el Gobierno y el Mando Supremo con los aliados.

Los diarios de Berlín comentan en tono breve y tranquilo el resultado de la votación de hoy en la Cámara de los Comunes, preguntando cómo los obreros se portarán con respecto á la implantación del servicio militar obligatorio, contra el cual se han manifestado.

Supongan que probablemente se procurará buscar un medio de llevar á la práctica esta ley, la que por sí misma representa ya un gran compromiso, de tal forma, que Asquith pueda hacer compatibles las exigencias de los enemigos nacionales del servicio obligatorio y las de los países aliados, referentes al aumento de los efectivos armados.

De los Balcanes.

El periódico italiano Il Secolo comunica que en Salónica continúan las detenciones, habiéndose apresado en la última semana á 350 personas, entre las que habla cien mujeres, en su mayoría francesas y austriacas, naturalizadas griegas.

Según el Daily Mail, de Londres, el Rey Constantino manifestó que Grecia no haría ninguna resistencia á la invasión búlgara, añadiendo que las divisiones griegas se han retirado ya bastante de la zona de guerra.

Las bajas inglesas.

El Cuartel general alemán había fijado en su tiempo las bajas totales sufridas por los ingleses en Loos, durante la última ofensiva, en 60.000 hombres.

Ahora comunica Mr. Tennant en la Cámara de los Comunes que el número total de bajas inglesas en el frente occidental, en el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 8 de octubre es de 59.666 hombres.

Las cifras inglesas demuestran, por lo tanto, la absoluta veracidad de los partes oficiales alemanes, tildados con tanta frecuencia de falsos por el enemigo.

Los consúles de Salónica.

Las últimas noticias aseguran que los consúles detenidos en Salónica serán puestos en libertad.

El «Giornale d'Italia» dice que ya es un hecho, sin comunicar, no obstante, cómo ocurrió.

Informes anteriores dicen que serán llevados á Marsella y enviados á sus países por Suiza, lo que naturalmente no es ninguna satisfacción á la violación del derecho internacional y de la soberanía de Grecia.

La noticia hecha por los austrohúngaros de cartas escritas por oficiales y empleados de la Embajada inglesa en Atenas, encontradas á una Misión que viajaba á bordo de un vapor griego detenido por un submarino austriaco, ha provocado en Grecia gran expectación. La Prensa se muestra indignada al comentar el hecho.

Los ingleses, por su parte, emplean medios muy cómodos, pero poco eficaces, para borrar la impresión causada por dichas publicaciones, negando la existencia de tales cartas. El corresponsal en Atenas del Daily Mail es el que más se destaca en esto, des-

mintiendo cosas que estaban escritas en las cartas, cuya existencia hasta habla negado.

Tales procedimientos revelan del modo más concluyente la existencia de dichas cartas, cuyos originales están en manos del Gobierno austrohúngaro.

La Entente continúa procediendo en Salónica como si nunca hubiera existido un Gobierno griego. Los edificios oficiales de los consúles detenidos han sido utilizados como cuarteles para las tropas.

El Gobierno heleno mandó una nota pidiendo explicaciones.

¿2.000 millones?

El Neue Zürcher Zeitung dice haber que Italia recibió 2.000 millones de liras de Inglaterra por entrar en el pacto de Londres referente á no firmar la paz aislada.

Do Rusia.

Novoje Wremia comunica que los condes jales de Rostow solicitaron se autorizara la cesión á perpetuidad de la Universidad rusa de Varsovia, trasladada allí.

Además pidieron la entrega á la ciudad del edificio y departamentos administrativos de una mina perteneciente al fisco.

Los periódicos de Berlín hacen observar que estos edificios son los más apropiados para instalar dicha Universidad.

El «Rijtsch» escribe que la enfermedad del ministro del Interior, Cawostow, tiene más bien carácter político, y es otra prueba de la desorganización de las esferas responsables que ahora dirigen á Rusia.

En Persia.

Dicen de Constantinopla que los rusos atacaron en el Azerbeidjan persa á un pueblo ocupado por tropas turcas y voluntarios, siendo rechazados y sufriendo enormes pérdidas.

Francia y Siria.

El diario francés «L'clair» informa que durante una sesión celebrada en el Ayuntamiento de Anger sobre los intereses de Francia en Siria, M. René Bazin, el presidente, propuso que se tengan en cuenta las pretensiones de Francia respecto á aquel país al concertarse la paz, y que todo el territorio comprendido desde el Taurus hasta el golfo de Akaba, y desde el cabo de Anamur hasta la confluencia del Eufrates y el Kabul, debía anexionarse á Francia.

Los mahometanos.

Una prueba palpable de cómo piensan los mahometanos sobre la dominación francesa se ha manifestado hoy en una reunión imponente celebrada en Berlín, convocada por el Comité turcoargelino, cuyo jefe es el Sheich Saich, chef de Túnez y descendiente del Profeta.

Estaban presentes el embajador turco Hakki pachá, el embajador búlgaro doctor Rizoff, cónsul general de Turquía Omar Lutfi, los sherifs árabes Schowisch y Kudran, de Túnez, miembros de la colonia árabe tunecina, argelinos, turcos, indios y alemanes; además los subsecretarios de Estado Herr Zimmermann y Wahnschaffe, altos empleados del Imperio alemán, oficiales, entre éstos el general Imhoff pachá, representantes de la industria, de la Banca y de la ciencia.

En ardientes palabras el sherif Saich pidió la sumisión violenta del Norte de Africa por los franceses. Dijo que el pueblo fué despojado de su libertad, independencia, instituciones de enseñanza, de su cultura y de sus propiedades, humillado, llevado á la línea de fuego delante de todos.

«Pero — termina diciendo — el pueblo de Africa no renunciará jamás á la libertad, independencia y á la unión con los justicieros califas.

Saich rogó á los alemanes y otros aliados suyos presentes que cooperasen á la liberación del desgraciado pueblo árabe del yugo francés.

Sobre Adén.

Según informes turcos, fuertes contingentes otomanos, al mando del coronel Said Bey, tras victoriosos combates, se aproximan á Adén, rechazando, con el auxilio de los árabes, á las tropas inglesas.

Las tribus vecinas, antes adictas á los ingleses, se han decidido ahora por la guerra santa, siendo la tribu Zeidis Jaehia Hamid la que rompió marcha, nombrando al Sultan visir y confiriéndole una alta condecoración.

La aparición de los victoriosos turcos fué para el mundo árabe un acontecimiento histórico de la mayor importancia.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Pero su contrario era fuerte en la lucha. —Usted ha dicho antes que era preciso acabar hoy mismo; pues bien, acabemos. Venga el total, querido, el total.

Feyrolles comprendió que no había más remedio que decirlo, y se preparó á la contienda.

—Pues bien; el total de su cuenta asciende á la suma de trescientos tres mil ochocientos veintitrés francos y ocho céntimos.

—Trescientos tres mil francos!... ¡Diabólico! En efecto, la suma es hermosa.

—¡Claro! Como que la debe usted hace ya tres años, y naturalmente, han aumentado los intereses, que al cinco suman unos cuarenta mil francos; añada usted toda clase de gastos...

—¡Trece mil francos!... ¡Trece mil francos de gastos!... Le aseguro que ya

no se debe decir cuenta de boticario, sino cuenta de notario cuando se hable de una cuenta exagerada. ¡Mala peste! ¡Trece mil francos de gastos!

Feyrolles se defendió diciendo:

—Querido, declaro bajo mi palabra que si recobro los fondos no habré realizado ni el más pequeño beneficio; si no hubiera otra clase de negocios, y todos fueran como éste, pronto me quedaría en la calle. Le ruego que no discutamos más este asunto. Mi cuenta es exacta, pues está hecha concienzudamente; diré más: le he tratado como á un amigo; tráteme usted de la misma manera. Además le he prestado señalados servicios; acuérdesse de ellos.

Tanala se levantó de nuevo, y sonriendo exclamó:

—Me acordaré y le trataré como amigo.

—Sea en buen hora!

—Hace un año, si yo le hubiese propuesto comprarle mi crédito, ofreciéndole veinte mil francos, porque no valía más, ¿hubiera usted aceptado con gusto?

—No, hubiera rehusado.

—¡Bah!

—¡Si no he dejado de considerar el crédito como buenol Cuando un deudor es inteligente, activo, ambicioso, en fin, como usted, el acreedor siempre tiene esperanzas.

—Sin embargo, hace un momento le he oído decir que habla desesperado de recobrar su dinero. Siempre le cojo en flagrante contradicción con usted mismo, querido maestro.

—¡Es posible! Pero desde entonces ha cambiado la situación.

—¿Cómo?

—Porque gracias á mí sois hoy administrador de una gran fortuna.

Tanala quiso fingir una dignidad que no tenía, y replicó:

—¿Y es usted, el señor Feyrolles, el notario íntegro por excelencia, el que así me habla?... En verdad, que el cuidado de vuestros intereses os ciega demasiado. Convento en que soy, gracias á usted, administrador de una fortuna considerable; pero esa fortuna ¿es mía? No, no soy mas que el depositario. ¡Depósito sagrado!

—¿Cómo quiere usted que despoje á la viuda y á la hija de su viejo amigo para pagar mis deudas personales? ¿Es usted quien me da un consejo semejante?

—¿Qué diría su clientela si supiera que el señor Feyrolles, el honrado notario, ha podido hablar así?

—Maestro, yo soy siempre Jorge Tanala, insolente por el momento; es verdad que más adelante, contando con los beneficios que resulten de mis operaciones, podré pagar mi deuda. Su crédito es bueno, y tiene usted razón al guardarle; pero no le puedo pagar hasta más adelante... Sin embargo, puedo proporcionarle un arreglo inmediato.

—¿Sobre qué bases?

—Poseo aún de mi propiedad sesenta mil francos.

—¿Y qué?

—Se los ofrezco á usted.

—¿A cuenta?

—No, como total.

—Entonces, ¿mi crédito es malo?

—No.

—Eso no me conviene.

—Como guste.

—Le perseguiré judicialmente.

—No se atrevera usted.

—Me atreveré.

—¡Hágalo!

El notario palideció de cólera, pero permaneció tranquilo.

—¿Es usted un hombre muy hábil!

—¿Es un cumplimiento?

—¿Como quiera usted!... ¿De modo que me ofrece usted sesenta mil francos por mi crédito?

—Sí, y le trato amistosamente.

—Me confunde usted con su bondad!

—Se deben guardar ciertas atenciones á los acreedores... Aceptad. Mire usted que si no, es posible que mañana no tenga disponible esa cantidad que le ofrezco ahora; hará bien en aprovecharse de las circunstancias.

—¿Pero esos beneficios que espera usted obtener en sus negocios...?

—¿Y si no los obtengo? ¿Y si algún nuevo amor me arruina?... ¡Hay tantas mujeres bonitas por esos mundos!...

—¡Decidase! No dispongo mas que de cinco minutos que concederle.

—Si acepta, le firmaré un talón que podrá hacer efectivo en el instante; si no, se expone á nuevos riesgos. Más adelante no daré ni diez mil francos por vuestro crédito.

«Después de todo, usted se figuraba que

realmente tenía el dinero perdido; si se encuentra sesenta mil francos, eso sale ganando.

«En cuanto á perseguirme, es imposible, porque yo diría: señores, el notario Feyrolles ha redactado el contrato de mi matrimonio y ha decidido á la viuda de Bourelly á darme su mano. Por ese contrato estoy en posesión de los bienes de mi esposa y de su hija. Considero estos bienes como un depósito y he rehusado energicamente distraer ni un centimo para pagar una deuda personal, á pesar de las reiteradas exhortaciones de mi notario, que seguramente no ha hecho el contrato ni ha ayudado al matrimonio de una cliente que tenía en el tálamo su confianza sino para hacerme rico y obtener por este medio el reembolso de una cantidad que yo le debía.

«Acepte, querido maestro, y no salga de aquí quejándose de mí, pues le trato amistosamente y me quedo sin un centimo por complacerle.

«Ponga su firma al pie de esta cuenta, y yo le firmaré el talón de sesenta mil francos.

«Este asunto se acabará de una vez, no le volveremos á nombrar, y bien mirado, ha tenido usted hoy un gran día.»

El joven se había mostrado jovial, irónico y amenazador.

—¡Maldito! —pensó Feyrolles.—Es más astuto de lo que yo pensaba. ¡Estoy cogido!... Aceptemos y pongámos buena cara. No he de ganar nada si sigo luchando... ¡Ah, canalla!... ¡Si alguna vez quedo en mis manos!...

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de enero de 1866.

Asegúrase que el marqués del Duero, cuando se hubo convencido de que los sublevados no tomaban la dirección de Manzanares, donde los esperaba, avanzó bastante hasta Daimiel por el ferrocarril, persuadido de que allí se encaminarían los rebeldes.

No era equivocada esta suposición, pues apenas había situado convenientemente sus fuerzas, cuando aparecieron por las eras las avanzadas de Prim, que retrocedieron inmediatamente y desaparecieron en vista de la resistencia que iban a encontrar. Se creía que Prim tomaría la cuenca del Guadiana.

Se confirma por las últimas noticias que el general Prim viaja ahora en un coche, y no se separan de su lado los 40 catalanes que le acompañan.

ANDALUCÍA

Obrero electrocutado.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) En una fábrica de harinas del inmediato pueblo de Bornos un mecánico, de nacionalidad suiza, apellidado Abdrhadeh, tocó imprudentemente un cable eléctrico y murió en el acto, quedando el cadáver carbonizado.

Barcaza a pique.—Tripulantes ahogados.

CADIZ. (Viernes, noche.) Un radiograma expedido desde Laucha por el capitán del vapor *Canalejas* anuncia que, a consecuencia de un golpe de mar, zozobró en la barra de aquel puerto una barcaza que se hallaba atracada al costado del buque.

La tripulación ocho hombres.

Al salir de la barra, arrastrada por el oleaje, se hundió la embarcación.

Se salvaron el patrón y un marinero de la compañía de mar, y un cabo y un sargento, conductores de ganado.

Perecieron tres marineros de la compañía de mar y Esteban Ubeda, tripulante del *Canalejas*, que había ido a tierra con permiso.

El marinero Antonio Fernández, que así se llama el que se ha salvado, se encuentra gravemente enfermo.

Los remolcadores *Lina* y *Larache* buscaron infructuosamente a los naufragos.

El *Canalejas* llevaba un día esperando a que se restableciera el buen tiempo para realizar el desembarco de tropas, víveres y ganado.

Contra Muley Hafid.

JEREZ. (Viernes, noche.) Ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, el abogado D. Pedro Lasaeta y el procurador D. Manuel Noguera han presentado una demanda, en nombre del aristócrata D. Alejandro Ibison, contra el ex Sultán Muley Hafid, reclamándole 11.000 pesetas, importe del acogimiento de gamados de su propiedad en terrenos del Sr. Ibison.

La demanda ha sido admitida y mañana se cursará un exhorto al Juzgado de Sevilla, donde se halla ahora el ex Sultán.

ARAGON

Elección de un senador.

TERUEL. (Viernes, noche.) Ha sido elegido senador por esta provincia D. Conrado Solsona.

Fallecimiento.

En Alcañiz ha fallecido el prestigioso aragonés D. Joaquín Santa Pau.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la comarca.

Comisión a Madrid.

Han salido esta noche para Madrid el gobernador civil de esta provincia y una Comisión de turolenses, que asistirán mañana al banquete en honor del director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova.

CANARIAS

Muerte de un escritor.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) La Prensa acoge el profundo y unánime sentimiento que ha producido la muerte del distinguido escritor canario D. Julián Cirilo Moreno.

En el finado periodista cultísimo y autor de muchas obras, que han llamado notoriamente la atención por su correcto estilo y gran valía.

El entierro, que se ha verificado hoy, ha constituido una verdadera manifestación de duelo y una prueba patente de las muchas simpatías que gozaba el finado.

Ha sido presidido por las autoridades y representantes de la Asociación de la Prensa.

Un hombre muerto.

Ha ocurrido un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos campesinos, que ha producido gran impresión.

Isidro Tejera, de veintiséis años, soltero y de excelentes antecedentes, ha sido agredido por un sujeto llamado José Mayor, de treinta años.

Defendiéndose, el primero ha dado una cuchillada en el corazón a José, que le ha producido la muerte casi instantáneamente.

El suceso ha ocurrido al anochecer en un punto próximo a la carretera.

José Mayor, al sentirse herido, ha salido corriendo hacia la carretera, consiguiendo dar algunos pasos, a pesar de llevar clavado el cuchillo en el pecho.

Unos viajeros que pasaban por la carretera en automóvil han divisado el cadáver y han dado cuenta a la Policía.

Isidro Tejera ha sido detenido.

CATALUÑA

Radicales y regionalistas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Progreso continúa su violenta campaña contra los regionalistas.

El número de hoy está en su mayor parte dedicado al asunto del Ayuntamiento.

Publica varios artículos sobre este tema con estos títulos: «El pueblo ultrajado.» «Los usurpadores del gobierno de la ciudad.» «La Liga en cuadrilla.» «Por la espalda se quiere arrebatar a los republicanos el derecho que el pueblo les otorgara.» «El partido republicano restablecerá el imperio de la justicia.»

El texto de los artículos responde a estos títulos.

Por no estar constituidas las Comisiones municipales, la vida del Ayuntamiento se halla en suspenso, con perjuicio de la ciudad y de los intereses de la misma.

El despacho del alcalde sigue poco mejor que el desierto, pues apenas concurren concejales.

El alcalde continúa sus trabajos en busca de arreglo.

Ha conferenciado con el jefe de la minoría regionalista, se supone que para tratar del asunto.

Interin se dedica al estudio de varios asuntos de interés pendientes de resolución.

—El Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de Enrique Giráldez, alias *Fray Amador*, el cual agredió al señor Ambrill durante la última sesión del Ayuntamiento y dio origen a los disturbios ocurridos en el Salón de Ciento.

En el auto se le declara autor del delito complejo de desórdenes públicos y atentado a la autoridad.

Según declarando ante el Juzgado las personas que presenciaron los hechos.

—Organizados por los radicales, mañana empezarán los mítines que se proyectan celebrar contra el partido regionalista en las barriadas extremas de Barcelona, preliminar de una campaña que se emprenderá en tal sentido.

Anoche se reunieron las Juventudes republicanas de Barcelona, convocadas por la Junta nacionalista republicana y radical republicana.

Se acordó celebrar un mitin de protesta contra la Liga, seguido de una manifestación frente al Ayuntamiento.

A ella se convocará al pueblo liberal de Barcelona.

Se nombró una Comisión para distribuir el trabajo; se declaró la necesidad de hacer la Federación de las Juventudes y adherirse a la actitud de los republicanos en el Ayuntamiento.

La Comisión nombrada la componen tres radicales, tres nacionalistas y un individuo del bloque.

Conflictos obreros.

Sigue la huelga de albañiles en el mismo estado.

Como en los días anteriores, continúan las autoridades adoptando algunas precauciones, encaminadas a evitar cualquier incidente que pudiera producirse.

Los huelguistas han permanecido esta mañana en la Rambla, paseando por ella unas horas; pero en actitud pacífica.

Una Comisión ha visitado al gobernador para entregarle un impreso conteniendo el estado comparativo de los jornales de los años 1914 y 1915, con los precios actuales de las subsistencias.

El gobernador ofreció estudiar el asunto.

Este impreso también lo repartieron por las calles.

—Anoche se celebró en Villanueva y Geltrú un mitin, organizado por los albañiles, al cual asistieron varios de Barcelona.

Se acordó continuar en huelga por solidaridad con los de esta ciudad y gestionar que sea secundada por los obreros de otras poblaciones.

Igualmente se dijo que el lunes la huelga de albañiles será general en Manresa, Sabadell, Tarrasa y otras poblaciones de Cataluña.

—En la reunión celebrada anoche por los obreros carpinteros se acordó, después de larga discusión, prestar apoyo moral a los albañiles de Barcelona y declarar la huelga de carpinteros sin previo aviso, cuando los albañiles lo estimen necesario.

También se acordó celebrar el día 12 una asamblea del oficio para acordar unas nuevas bases de trabajo que presentarán a los patronos.

—El Sindicato de caldereros de hierro de Barcelona y su radio ha presentado a los patronos nuevas bases de trabajo pidiendo aumento de una peseta en el jornal diario.

—Mañana por la noche se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin, organizado por los obreros metalúrgicos, para tratar de las bases de trabajo presentadas a los patronos.

Este mitin tiene carácter de «últimatum».

—De Badalona comunican que las huelgas de obreros albañiles y vidrieros continúan.

Anuncian que el lunes irán a la huelga los metalúrgicos y probablemente los carpinteros.

Estos últimos también han confeccionado unas bases que someterán a los patronos.

—El gobernador ha convocado para esta tarde a varias personalidades significadas de Barcelona y a algunos fabricantes con objeto de tratar del actual conflicto obrero y de las subsistencias.

A la reunión asistirán el director de los tranvías de Barcelona, Sr. Foronda, y los presidentes de las entidades económicas.

Según el resultado de la reunión y las impresiones que del mismo resulten, el gobernador convocará a la Junta de subsistencias.

Las fiestas del Carnaval.

El Sr. Lerroux ha declarado a una Comisión de fondistas que le ha visitado, con motivo de las fiestas que se preparan para el próximo Carnaval, que es partidario entusiasta de la celebración de festejos populares, no sólo porque favorecen al comercio y a la industria, sino porque pueden contribuir a aminorar los efectos de la crisis actual.

Les entregó una cantidad para la suscrip-

ción que el gremio ha abierto para subvencionar las fiestas.

Manifestación republicana.

Mañana se celebrará la acostumbrada manifestación republicana que sale en semejante fecha a depositar una corona sobre la tumba de los voluntarios republicanos que murieron en Sarriá en enero de 1874.

La manifestación se organizará en la plaza de Cataluña, y asistirán los Centros republicanos con banderas y banderines.

Para una Exposición.

En el vapor «Pedro Pi» han sido embarcados 60 bultos con productos destinados a la Exposición permanente que los Centros comerciales hispanomarroquíes organizan en Melilla.

GALICIA

Solemne sesión.

VIGO. (Viernes, noche.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una solemne sesión con motivo de devolver el nuevo alcalde la visita que le hizo la Junta de la Cámara.

Se leyó un mensaje, en el que se congratula la Cámara de que su vicepresidente, señor Conde, haya sido nombrado alcalde.

Luego se cambiaron discursos entre el presidente y el alcalde.

Después fue servido un champagne de honor.

Accidente de automóvil.—Siete heridos.

LUGO. (Sábado, tarde.) Cerca de Mondoñedo volcó un automóvil de la línea de Ribadeo a Baamonde.

A consecuencia del accidente hay siete personas heridas.

El Juzgado de Mondoñedo reclamó el auxilio del personal de Obras públicas.

Supónese que el percance reviste mayor importancia.

Crisis obrera.

LUGO. (Sábado, tarde.) Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador civil para pedirle trabajo.

La crisis proletaria es grande y el Gobierno debería ordenar que continúen las obras de la fachada de la iglesia de Navoa, que se paralizaron por falta de consignación, así como también acometer las de construcción del nuevo edificio para Casa de Correos en el antiguo solar que ocupó el Gobierno civil, y que está pendiente de la cesión del ministro de Hacienda.

Esta sería la única manera de aminorar la lamentable situación de los obreros.

LEON

Los crímenes de la locura.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Un individuo llamado Alejandro Cesares, de treinta y tres años, recién casado, de oficio camsero, disparó un tiro contra su mujer, hiriéndola de pronóstico reservado.

Luego encerróse en una habitación, disparándose dos tiros, que le produjeron la muerte instantánea.

Créese que el criminal suicida padecía ataques de enajenación mental.

MURCIA

Entierro del cadáver del Sr. Baquero.

MURCIA. (Viernes, noche.) El entierro del cadáver del Sr. Baquero Almansa ha sido una manifestación de duelo imponente, calculándose en diez mil el número de los que figuraban en la comitiva.

El comercio cerró sus puertas, asociándose al duelo.

Asistió al entierro el Ayuntamiento con maceros, el Claustro del Instituto provincial y otras personalidades y Corporaciones.

En la capilla del Instituto se rezó un solemne responso.

La carrera que recorrió la fúnebre comitiva estaba invadida por el gentío.

Publica la Prensa local sentidos artículos necrológicos ensalzando las virtudes del preclaro murciano.

VALENCIA

Los arroceros.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Han marchado a Madrid el senador Sr. Gadea y el diputado a Cortes Sr. Hernández.

Pedirán hora al Sr. Urzaiz para que le visite una Comisión de arroceros, que irá también a Madrid.

El Comité de la Federación local de Sociedades obreras, las Sociedades de albañiles y el Círculo de la Unión republicana del distrito del Musel han teleografiado al ministro de Hacienda felicitándole por la actitud en que se ha cotizado.

El salvamento del «Siena».

ALICANTE. (Viernes, noche.) Después de penosos trabajos de salvamento verificados en la isla de Tabarca, se ha conseguido poner a flote al vapor italiano *Siena*.

Hoy ha sido trasladado a Alicante, habiendo sido fundeado en el antepuerto.

Todavía sigue haciendo agua, pero se confía que pronto se logrará tapar la vía por donde penetra.

Incendio en un barco.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Por teléfono comunican que en el vapor de esta matrícula «Valencia», anclado frente a la escalera real de este puerto, se ha declarado un violento incendio.

El retén de obreros de la barriada marítima ha acudido inmediatamente para prestar los pertinentes trabajos de salvamento, pero cuando han llegado, el fuego había tomado tales proporciones, que se cree que el barco se perderá totalmente.

Se cree no ha habido desgracias personales.

Más detalles.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) El incendio del vapor «Valencia» de esta matrícula, perteneciente a la Casa Montesinos, surgió en la bodega, y fué descubierta a la una de la madrugada por los marineros que regresaban a bordo.

Inmediatamente practicáronse las operaciones propias del caso, inundando las bodegas colindantes, cerrando las escotillas y dejando el fuego localizado.

Se cree ya dominado.

AVISOS UTILES

CONSERVAS ULECIA.—LOGRONO

SEÑORITA. hablando alemán, francés e inglés, busca lecciones por la tarde o acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. Izqda.

MASAJE médico, eléctrico, manual para obesidad, reuma, etc. Masaje de belleza facial, corporal. Pza. Jesús, 3, 1.º Izq.ª

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botonaduras de oro, platino y piedras finas. Carrera de San Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas. Teléfono 2.927.

Han cooperado en la extinción los bomberos y los tripulantes de otros barcos. Llevaba cargamento general.

Matrimonio electrocutado.

En las inmediaciones del pueblo de Albal se ha ocasionado un cable de conducción eléctrica, ocasionando la muerte de un matrimonio.

VASCONGADAS

La prohibición de exportar armas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los senadores Sres. Rengifo y Romero volvieron esta noche satisfechos de la actitud en que encontraron a los obreros de Eibar.

En esta villa se ha recibido un telegrama del Sr. Calbetón que comunicaba buenas impresiones.

Recibió el gobernador civil otro telegrama confirmando la solución recaída, autorizando la salida de las expediciones de mercancías procedentes de Eibar detenidas en la frontera, y acordando que se estudie la resolución definitiva.

Los acuerdos anteriores produjeron gran contento en Eibar.

El Sr. Rengifo marcha mañana y volverá el viernes en compañía del embajador de España en el Vaticano Sr. Calbetón.

El gobernador civil ha sido felicitado por la solución del conflicto de Eibar.

El marqués de Valtierra.

Mañana llegará, haciendo el viaje en automóvil, el ex embajador de España en París señor marqués de Valtierra.

El marqués de Valtierra continuará el viaje a Burgos, donde se posesionará de la Capitanía general de la región.

La huelga de Mondragón.

Recibió el gobernador civil a una Comisión de huelguistas de Mondragón, acompañada del cura de Larrañaga y del socialista De Francisco, que expuso el deseo de los obreros. Se confía en que en breve se podrá solucionar el conflicto.

Las minorías del Ayuntamiento.

Una Comisión de las minorías liberal, maurista y dinástica independiente visitó al gobernador civil para tratar de que desaparecieran las diferencias, y de mutuo acuerdo se otorguen los cargos en el Ayuntamiento.

El gobernador espera arreglar el asunto.

El Infante D. Carlos.—De paso para Francia. SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En el expreso llegaron a esta población los Infantes D. Carlos y doña Luisa, de paso para Francia, adonde van para asistir a la boda del Príncipe Felipe.

SS. AA. detuviéronse para almorzar en el hotel María Cristina.

Esta tarde continuarán su viaje a la frontera.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALENCIA. En breve debutará en el teatro de la Princesa la compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Pepe Angeles, el maestro compositor Vicente Peydró y el director concertador Vicente Pellicer.

Inauguración, en la segunda decena del actual.

Títeres.—Arcas (Concha), Egea (Cándida), Forá (Lola), Idel (Teresa), Martí (Pilar), Martí (Amparito), Pérez (Tehudía), Ramírez (Juana), Samaniego (Africa), Sanchis (Josefina), Torres (Anita) y Zamora (Salomé).

Actores.— Angeles (Pepe), Barberá (Bernardo), Figueroa (Manuel), Gadea (José), Garrigós (Salvador), León (Ignacio), Posac (Joaquín), Palop (Vicente), Segura (José), Tárrega (Francisco), Villeta (José) y Villacusa (Francisco).

Apuntadores.— Vicente Pila y Jaime Rosa.

—¿Qué puede desear una artista? Que el público la mire, que se la aplauda con entusiasmo, que la noche de su beneficio el teatro se llene, y en el momento culminante se cubra de flores la escena. ¿Es esto? Pues eso y mucho más lo ha conseguido la distinguida primera tiple del teatro Ruzafa, Caridad Álvarez.

Después de una brillante temporada, en la cual ha dado palmísimas muestras de lo que vale, y cada obra que representó fué un éxito grande, anoche celebró su beneficio, y dicho se está que quedaron exteriorizadas las simpatías. Público distinguido llenó el teatro y los aplausos no cesaron desde que comenzó *La casta Susana*, que la beneficiada interpretó con mucho gusto. Al finalizar la opereta se levantó el telón muchas veces y los aplausos fueron atronadores, y la señorita Álvarez recibió, emocionada, ricos regalos, gran número de cestos de flor, mientras a sus pies caían bouquets y palomas.

Hubo su discurso de gracias y su nueva ovación.

También en el sánete de Arniches *La fiesta de San Antón*, la Srta. Álvarez fué objeto de manifestaciones cariñosas de entusiasmo.

Una velada agradable en resumen y un éxito más para la Srta. Álvarez. Nuestra enhorabuena.

(De *La Correspondencia de Valencia*)

GIJÓN. En el teatro Dindarra se han estrenado por la compañía Morcillo *Las plidas de Hércules* y *El niño del principal*.

En ambas obras han sido aplaudidísimos los Sres. Morcillo y Alonso.

Tren de pruebas.

Ayer pasó por Sofía el tren de pruebas del camino de hierro Constantinopla-Berlín.

De Austria

Comunicado oficial.

NORDEICH, 8 de enero. VIENA. (Oficial.) El día de ayer transcurrió relativamente con calma en el Nordeste. Sólo a orillas del Styrl hubo algunas escaramuzas.

Los rusos ocuparon el cementerio, al Norte de Czortorysk, siendo seguidamente rechazados por las tropas austriacas de Landwehr.

Hoy, por la mañana, los rusos iniciaron de nuevo sus ataques en la Galitzia oriental. Tiradores del Turkestán avanzaron contra las líneas austriacas al Norte de Bucacz, penetrando por un elemento muy estrecho de nuestro frente en nuestras trincheras.

Por medio de un rápido contraataque, los regimientos húngaros del Honved, números 16 y 24, lanzaron a los rusos de dichas trincheras.

Numerosos prisioneros y tres ametralladoras cayeron en nuestras manos.

Según relatos de los prisioneros rusos, les fué notificado a éstos, antes de los últimos ataques contra el ejército austriaco de Pflanz, que estaban en vísperas de una gran batalla, teniendo por objeto perforar el centro austriaco, lo que permitiría al ejército ruso volver a poner sus plantas en los Cárpatos.

Basándose en datos fidedignos, las bajas rusas durante las luchas de primeros de año en la frontera de Besarabia y en el Strypa, ascienden lo menos a 50.000 hombres.

Dicen del frente italiano que continúan los duelos de artillería en muchos sectores del frente, adquiriendo bastante actividad en la región de Col di Lana, en Flitsch, en la cabeza del puente de Gorizia y en el sector de la alta meseta de Doberdo.

Frente balkánico.—Las tropas del general Koeves derrotaron a los montenegrinos en Majkovic, a orillas del Tara y en Ocoudsa, al Norte de Berane, haciéndoles desocupar sus posiciones situadas al Oeste de Rozaj y al medio camino, entre Ipek y Plav. Después de acérrimos combates, la vanguardia austriaca ha llegado a 10 kilómetros de Berane.

Los yanquis.

NUEVA YORK. En un telegrama recibido de Washington se dice que el debate que tuvo lugar ayer en el Senado americano tiene una cierta importancia, ya que se trató en dicho debate de restringir la exportación de armas y que viajan los súbditos yanquis a bordo de barcos de las naciones beligerantes, declarando ambos hechos como contrarios a la ley.

Supresión.

Dicen de Bruselas que desde 1.º de marzo dará comienzo la supresión de la moratoria de letras de cambio en Bélgica.

EN MADRID

De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office. El *Hamburger Nachrichten*, en su número del 13 de diciembre, contiene un artículo en el cual trata de operaciones turcas de escasa importancia en la Arabia Sudoeste en forma tal, que los hechos están completamente desvirtuados.

Dice que serios encuentros entre turcos e ingleses tuvieron lugar en febrero y marzo de 1915, siendo derrotados los segundos, y que después de largas y violentas luchas, que empezaron en julio, los turcos se apoderaron a fines de septiembre de Lahej, plaza fuertemente fortificada por los ingleses. Que a esto siguió un levantamiento en Jadamant, y como consecuencia de ello, la retirada del general Townshends a Kutelamara. A principios de diciembre los turcos efectuaron nuevos avances en Aden.

Los hechos son como sigue: Ni tropas inglesas ni indias han estado estacionadas en el interior del protectorado de Aden desde 1907, y cuando fuerzas mezcladas de árabes y turcos cruzaron la frontera a principios de febrero del año pasado, fué decidido, en consonancia con la política anterior, el no tener encuentro alguno con ellos en el interior.

Ni tropas británicas ni indias han entrado en contacto con el enemigo hasta principios de julio, cuando la vanguardia de una pequeña fuerza que se enviaba para auxiliar al Sultán de Lahej fué atacada por los turcos en dicho punto.

Lahej no es plaza fortificada, y nosotros no habíamos levantado defensa alguna en ella; por tanto, cuando los turcos atacaron con numerosas fuerzas el 4 de julio, y las fuerzas británicas de auxilio que se enviaban desde Aden no pudieron llegar a tiempo por las dificultades para su transporte y la escasez de agua, se efectuó la retirada a Aden sin ser hostilizados. Los turcos avanzaron entonces a Sheikh Othman, de donde fueron arrojados, después de sufrir numerosas bajas, en 21 de julio.

Desde esa fecha estamos en posesión de Sheenkh Othman, y no ha habido intento alguno de atacarnos ni en parte alguna de las defensas de Aden.

Las operaciones en todo el protectorado desde el mes de agosto han sido pocas y reduciéndose a insignificantes escaramuzas.

No ha habido levantamiento alguno en Hadrament, y los turcos no han intentado realizar avances en estos tres últimos meses.

La Villa de París

67, Atocha, 67.

POR FIN DE ESTACION

50 % DE REBAJA EN ABRIGOS.—VESTIDOS.—SALIDAS DE TEATRO.—ABRIGOS DE PIEL, FELPA Y TERCIOPELO

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor, la mejor agua de mesa.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de enero de 1866.

Ayer, á las tres de la tarde, se ha presentado á S. M. la Reina la Comisión del Senado nombrada para reiterar su adhesión al Trono y á la dinastía en las circunstancias actuales.

El señor duque de la Torre, presidente del Senado y de la Comisión, dirigió á S. M. las siguientes palabras:

«Señora: Cuando abiertas las Cortes del Reino, se preparaban, respondiendo á la augusta voz de V. M., á comenzar sus tareas legislativas, una sedición insensata ha osado turbar el orden, atentando á las bases fundamentales de la sociedad.

La sorpresa y el dolor que tan infasto suceso ha producido en el Senado, sorpresa y dolor de que en estos momentos participa la Nación entera, ha inspirado á sus individuos el sentimiento unánime de acercarse al Trono de V. M. para reiterar el testimonio de su inalterable adhesión y lealtad.

Cumpliendo el Senado con los sagrados deberes que le impone su elevada misión política, á la par que obedeciendo á los profundos afectos de amor y respeto á su Reina, si bien abraza la confianza de que el Gobierno conservará incluído el Trono de V. M. y la Constitución del Estado, se apresura, no obstante, á ofrecer á V. M. toda la cooperación y apoyo necesarios para el más pronto y sólido restablecimiento de la paz pública y para el sostenimiento de las altas instituciones del país.

Tales son, Señora, los sentimientos del Senado, que rogamos á V. M. se digne acoger con su natural benevolencia.»

Su Majestad la Reina se dignó contestar á la Comisión en los términos más sentados y afectuosos, demostrando al Senado el alto aprecio que hacia de los sentimientos que la manifestaba.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
«LA INDIA», MONTERA, 12.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 9 de enero de 1916.

Sale el Sol á las 7,38.
Se pone á las 17,5.
Sale la Luna á las 10,15.
Se pone á las 22,25.

SANTORAL.—Infracoctava primera después de la Epifanía; Santos Julián, Anastasio, Celso, Vidal y Félix, mártires; Antonio, presbítero, y Marcelino, obispo y confesor, y Santos Basilia, virgen, Marcionila y Marciana, vírgenes y mártires.

SAN PEDRO, obispo de Sebaste.

Fué santo desde niño, y hermano de santos, pues fueron hermanos suyos San Basilio, San Gregorio Niceno y Santa Macrina.

Al nacer murió su madre, y también falleció su padre en el mismo día.

Su hermana Macrina le educó en la piedad y San Basilio le ordenó de sacerdote en el año 371.

En 381 fué elegido y consagrado obispo de Sebaste, en cuya dignidad brilló grandemente, muriendo después de un pontificado de diez y siete años, el 9 de enero del año 398.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto prohibiendo la venta á toda clase de personas, tanto naturales como jurídicas, extranjeras, de los buques mercantes nacionales de vapor y de vela que excedan de un tonelaje de 500 toneladas de registro bruto, y tengan menos de quince años de construcción en los buques de casco de hierro ó acero y diez años en los de casco de madera, y declarando necesaria la autorización del ministerio de Fomento para la venta á ciudadanos ó entidades del extranjero de los buques mercantes que excedan de las edades anteriormente fijadas.

Otro decidiendo á favor del ministerio de Gracia y Justicia el conflicto surgido entre éste y el de Hacienda sobre jubilación por imposibilidad física de los jueces y magistrados.

GOBERNACION.—Real orden admitiendo la dimisión del cargo de inspector provincial del Trabajo, de Baleares, á D. Mariano Sancho Cañellas.

Otra nombrando inspector provincial del Trabajo, de Baleares, á D. Miguel Sancho y Sancho, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Otra nombrando los Tribunales de oposición y examen previo para ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden nombrando para asesorar á la Dirección general de Primera enseñanza en la adquisición y selección del material pedagógico con destino á las escuelas de primera enseñanza, una Comisión compuesta de los señores que se mencionan. Y los decretos de Fomento, Gracia y Justicia é Instrucción pública firmados recientemente por el Rey.

Repatriación de tropas

El día 9, ó sea mañana, comenzará la repatriación de fuerzas de Marruecos.

La repatriación á España de las unidades que dejan aquel territorio exige que dentro de nuestra zona de influencia se lleven á efecto algunos traslados de fuerzas.

Mañana zarparán de Ceuta tres barcos, dos con destino á Málaga, llevando á bordo: uno, el batallón de León y ametralladoras del Rey, y otro, el batallón de León, y el tercero, que se dirigirá á Algeciras, traerá una batería del segundo regimiento de montaña.

También mañana saldrán de Melilla para Ceuta, en tres buques, tres baterías del regimiento de montaña y la columna de municiones.

De Larache zarpará mañana el vapor correo para Cádiz, con un escuadrón de Alfonso XII.

El día 11 saldrán de Ceuta para Valencia dos buques, viniendo en uno el Cuartel general de la primera brigada de la quinta división, con el primer batallón de Mallorca, y en otro, el segundo batallón del mismo regimiento, y otro buque se dirigirá desde Ceuta á Málaga con una batería del 10.º regimiento de Artillería.

En igual día partirán dos buques de Melilla á Larache, llevando á esta zona dos escuadrones de Taxidit.

El día 12, en el vapor correo, saldrá de Larache para Cádiz un escuadrón de Tafavera.

El día 14 se verificará en dos buques el traslado de Larache á Ceuta de un batallón y ametralladoras de Saboya y de otro de Wad Ras, y saldrán de Ceuta otros dos barcos, uno para Barcelona, con una batería del primer regimiento de montaña, y otro para Algeciras, con otra batería del tercero de montaña.

El día 16 saldrán de Larache para Cádiz dos expediciones, formando la una un escuadrón de Castillejo, y la otra, una batería del 10.º regimiento de Artillería.

Los nuevos reclutas que hayan de ser destinados á África no irán, por tanto, hasta después de hecha la repatriación de fuerzas á que antes nos referimos.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior á la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La exportación del garbanzo

Hemos recibido la visita de los Sres. Gros, Grana y Jiménez Lombardo, que forman la Comisión que, en nombre de Málaga, viene á gestionar la continuación de la real orden sobre exportación del garbanzo.

Las aspiraciones de la Comisión están puntualizadas en la siguiente nota:

«Los agricultores de Andalucía y los comerciantes exportadores de la Península en general están profundamente alarmados por la reciente disposición del ministro de Hacienda gravando la exportación del garbanzo en 20 pesetas los cien kilos, cuando el valor medio de dicha legumbre de exportación, ó sea la clase dura, que apenas se consume en la Península, es de 40 á 45 pesetas. Las clases tiernas ó de cocitura no se exportan, pues su alto precio, debido en gran parte á la falta del mejicano, lo impide.

El anterior Gobierno prohibió la exportación del garbanzo, pero vistas las muchas existencias y buena cosecha habida en 1914 al 15, permitió la exportación de 10.000 toneladas por real orden de 10 de abril de 1915. De dicha cifra sólo se han exportado 5.000 pues el garbanzo no se consume apenas en Europa, siendo su principal mercado la Argentina, por los muchos españoles que allí residen.

No debe abrigarse el temor de que se encarezca el garbanzo, pues de la cosecha anterior sobraron miles de quintales métricos, y la actual, según avance agrónomico oficial, se calcula en más de un millón de quintales métricos, superando á la anterior en 90.000 quintales.

El gravamen actual ó la prohibición de exportar, pues tal supone, es la ruina de muchos labradores, que aún no han podido vender, y de muchos comerciantes exportadores que, al amparo de disposiciones vigentes, han hecho ventas y tienen existencias para cubrir. Tales daños no beneficiarían casi al Tesoro y perjudicarían sólo al comerciante, que preferirá indemnizar al comprador antes que pagar un impuesto que supone casi el 50 por 100 del valor de la mercancía.

Comisiones de Cámaras de Comercio y Agrícolas de las regiones interesadas se encuentran en ésta para conferenciar con el señor ministro de Hacienda, esperando llevar á su ánimo el convencimiento de que tal medida arruina industrias que no han nacido con la guerra, antes bien, sufren sus perjuicios, como encarecimiento de fletes, seguros, etc., y á la agricultura de varias regiones.»

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST,"

La Cámara de Comercio y el problema de las subsistencias

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente instancia sobre el importantísimo problema de la carestía del azúcar en España:

«Excelentísimo señor: Esta Cámara de Comercio, que sigue con el natural interés la política del Gobierno por lo que respecta al grave problema de las subsistencias, ha visto publicadas en estos últimos días en la Gaceta numerosas reales órdenes autorizando la exportación de determinados productos al extranjero mediante el pago á que cada uno de dichos artículos se señala, y otras disponiendo que se admitan con franquicia de derechos de importación esos mismos productos.

Esto, que sin duda alguna, obedece á una orientación determinada y concreta, que puede responder á las numerosas quejas que de algún tiempo á esta parte se levantan unánimemente en España para protestar de los elevados precios que tienen en el mercado nacional los artículos de primera necesidad para el consumo, ocreíamos se hubiera hecho ó debiera hacerse también para el azúcar.

En el mes de noviembre pasado esta Corporación llamaba la atención del Gobierno sobre la elevación de precios que ha tenido últimamente el mencionado artículo, y se solicitaban medidas rápidas y energicas para evitar el ascenso en las cotizaciones.

Recordábamos á este propósito nuestra política tributaria en relación con la industria azucarera; el convenio que firmaron casi todos los fabricantes de azúcar de España á raíz de la ley de 15 de julio de 1914, adquiriendo el compromiso de no vender en fábrica sus azúcares de consumo corriente á precios superiores de 53 y 55 pesetas los 100 kilos sin impuestos, respondiendo por su honor y bajo juramento no aprovecharse ni directa ni indirectamente en sus ventas de mayor precio; declaramos cómo, esto no obstante, fué alterado el precio por algunos fabricantes, llegando á cotizarse el azúcar hasta á 88 pesetas los 100 kilos, y terminábamos indicando que si la intervención del Estado se halla justificada en algún caso, en ninguno con más razón que en el del azúcar, ya que se trata de un producto de primera necesidad para el consumo, y de una industria que ha gozado de toda clase de privilegios en evitación del mal que denunciábamos.

A pesar de estos requerimientos de la Cámara, es el caso que hasta el momento presente no se han adoptado medidas de gobierno en evitación del mal que denunciábamos.

Es general y unánime la justificada queja por los precios que en estos momentos alcanzan los azúcares. En efecto, de 80 pesetas los 100 kilos á que estaba en el año 1904, ha pasado en los momentos presentes á 112 (40 por 100 de aumento en unos meses); si examinamos las cotizaciones de Francia é Inglaterra, veremos que, á pesar de las circunstancias extraordinarias por que están pasando aquellos países, el azúcar se cotiza á precios más bajos que en España. Razón tienen, por tanto, los que se quejan.

Esta Cámara Oficial de Comercio de Madrid, reogiendo, como es su deber, las aspiraciones y deseos de las clases que representa y los beneficios que pueden derivarse de ellos para los consumidores, se dirige nuevamente á V. E. llamando su elevada atención respecto de la urgencia en poner mano á este problema, que presenta caracteres ya agudísimos. Ignoramos las causas que habrán motivado el que hasta el momento no haya aparecido en la Gaceta ninguna disposición concerniente al azúcar; pero somos de opinión que, perseverando el Gobierno en la orientación marcada por sus últimas disposiciones, altísimas en el comienzo de este escrito (sobre las que no estimamos sea éste el momento de expresar nuestro juicio), debe dictarse con toda urgencia una real orden gravando la exportación del azúcar, si la hubiere, y al propio tiempo rebajando el derecho de importación de dicho artículo á 25 pesetas, es decir, á la misma cantidad que en la actualidad paga por impuesto interior.

En esta forma, estimamos que el precio de los azúcares bajaría; pero, si así no fuese, quizás hubiese margen para poderlo importar de los Estados Unidos, pues dado el precio que en estos momentos allí tiene ese producto, aun con los elevados fletes que hoy rigen en el mercado libre (si bien creemos pudieran aprovecharse, y sería patriótico y justo los barcos de las Compañías subvencionadas), siempre sería posible importarlo y poner ooto, en esta forma, á los exagerados precios que en los actuales momentos alcanza en España ese producto de primera necesidad para el consumo.

No necesitamos encarecer á V. E. la urgencia en adoptar esta medida, que esperamos confiadamente ha de ser tenida muy en cuenta por V. E. en sus ulteriores resoluciones.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 7 de enero de 1916.—El presidente, Mariano Maresanz.—El secretario general, José María González.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.»

Mundo eclesiástico

Ha dado principio en la parroquia iglesia de San Benito y San Manuel solemnemente á Jesús Sacramento, predicando el reverendo padre Cantero.

De la parte musical hállase encargado el maestro Sr. Caminal, que estrenará excelentes composiciones de eminentes musicólogos.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado misiones en Santos de la Humosa, Anchuelo y Pezuela de las Torres.

Las misiones han estado á cargo de los padres padres.

—Cada día aumenta de extraordinario modo el número de alumnos que acuden á la Universidad Católica, de la que es rector el muy ilustrado auditor de la Rota D. Francisco Javier Vales Falde, y cuyas cátedras de Filosofía hállanse á cargo de los padres dominicos.

—El 15 del corriente tomará el hábito en las Carmelitas Maravillas de esta corte la señorita Emilia Sárrid, de Valencia.

—Ha tomado posesión de la capellanía de Escuelas Católicas de la posesión Cuarenta Fanegas D. Manuel Montesinos.

—El 10 del corriente principió en la capilla de las Reales Caballerizas la solemne novena de costumbre á San Antonio Abad, predicando por las tardes, alternativamente, los notables predicadores D. Angel Ruiz y D. Mariano Morlan.

Alguna de las tardes asistirán las Personas Reales y todas el director de las Caballerizas.

—Continúa el proceso para la causa de beatificación de la fundadora de las religiosas del servicio doméstico y de la fundadora de las Siervas de María, á cuyo efecto se reúnen casi todos los días en el salón de actos de la Secretaría de cámara del obispado de Madrid-Alcalá.

TEATRO REAL

La función del domingo por la tarde: «La Traviata», por la Pareto y Stracciari.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará la primera función del abono de domingos por la tarde de la presente temporada.

Se pondrá en escena La Traviata con el mismo reparto é igual presentación escénica que en la noche de inauguración de la temporada, en que alcanzó extraordinario éxito.

Los eminentes artistas Graziella Pareto y Ricardo Stracciari, con el notabilísimo tenor Polverosi, serán los principales intérpretes de La Traviata.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

LA CUESTION DEL CARBON

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid invita á sus electores á que expongan, á partir del día de hoy, por escrito ó verbalmente, de tres á siete de la tarde y en un plazo de ocho días, las dificultades con que tropiezan para el aprovisionamiento de carbones.

TOROS Y TOREROS

«El chiquito es grande».

«... no es, propiamente, lo malo que se habla y escriba tanto de toros; lo malo es que se habla y escriba mal, rampantamente y sin ingenio alguno.»

Esta afirmación de D. Miguel de Unamuno, ilustre catedrático y escritor, no he de ser yo quien la discuta; pero desde que tal apotegma se vió escrito en letras de imprenta, varios señores han dado muestras de escribir mejor que muchos novelistas de profesión y de los que sentaron plaza de literatos, sin méritos para ello.

En libros tauromáquicos hay cosas malas, como hay novelas románticas cuya segunda página es barrera infranqueable de la cual no se puede pasar; pero entre aquellos hay unos cuantos que pueden figurar, con orgullo, entre los tomos de cualquier biblioteca.

Hace pocos días me ocupaba yo de uno, que ha merecido, desde el primer renglón hasta el último, todos los honores que á otro cualquiera se le pueden conceder.

Tengo una íntima satisfacción cuando sale algo bonito, bien escrito, separándose de los moldes ordinarios, relacionado con algo de nuestra fiesta nacional, y dentro de unos días seguramente me verá satisfecho, porque se publicará un nuevo libro, obra, no de un escritor adocenado, sino de un literato tauromáquico de altura, que avanza, sin ayuda de nadie, para llegar á la meta. Y llegará.

Victoriano Anasagasti es ya conocido, y hace poco tiempo, á raíz de la publicación de su primer libro, la Prensa colmó de elogios su trabajo, y dentro de unos días volverán los rotativos á ocuparse del éxito del Doctor Anás.

El nuevo libro El chiquito es grande, dedicado á los coletudos vascos, seguirá siendo un botón de muestra tan magnífico como Medio siglo de toros, Cielo azul y arena roja, El secreto de Belmonte, Los Gallos, sus rivales y su prensa, Desde la barrera, del maestro D. José de la Loma, y otros cien mil de otros cien mil sabios tauromáquicos que en el mundo han sido...

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?

Esta frase que suelen cantar con música más ó menos ratonera los coros en muchas piezas del género chico, la pronunciamos también á coro los aficionados al saber que la Junta del convenio de defensa de los matadores de toros ha convocado á todos los socios para que acudan á una junta general que se celebrará el día 30 de enero en la calle de San Felipe Neri, 2.

¿Es que han levantado los ganaderos el veto á Pastor y Belmonte? ¿Que se han arreglado ya la Empresa madrileña y Vaccaro Pastor? ¿Que van á discutirse los contra-

tos con que la nueva Sociedad de empresarios quiere escrutinar á los toreros? Nada se sabe aún; pero nosotros creemos que todo se irá arreglando poco á poco, y en cuanto á la primera cuestión, ó sea el veto—el irrisorio veto según La Lidia—parece ser que pronto tendrá una solución satisfactoria para los dos valientes matadores, ya que algunos ganaderos tratan de encontrar la fórmula de arreglo para que se resuelva el conflicto.

P. ALVAREZ

En la Universidad Central

En la Universidad Central se celebró ayer una reunión de abogados.

Estaba convocada para el día de Reyes en el Centro de Hijos de Madrid; pero por la festividad del día fué aplazada.

En ella fueron acordadas las conclusiones siguientes:

1.º Elevar una solicitud al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo no sean ampliadas las plazas de Registradores á todos los aprobados en las últimas oposiciones celebradas, entregándose personalmente una Comisión, basando la solicitud en el art. 303 de la ley NI.ª, que prohíbe en absoluto la ampliación.

2.º Dirigirse por medio de la Prensa á los compañeros de provincias para que, telegráficamente protesten contra la pretendida ampliación á los señores ministros de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo.

3.º Entablar el recurso contencioso-administrativo, caso de ser concedida la ampliación.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL COMETA»

Princesa.—El Cometa, drama en tres actos, de Ricardo Baroja, después de hacer su aparición el verano pasado en Bilbao, y de continuar su órbita elíptica haciéndose visible en San Sebastián y Vitoria, se nos presentó anoche en Madrid con la cola extraordinariamente mutilada. La mutilación es debida á los públicos de dichas capitales, que protestaron de que en el tercer acto dos enamorados se suicidaran platónicamente ante la desgracia de la modelo de un pintor amigo, que maldito lo que debía importarle para continuar felices sus amores.

El tercer acto de El Cometa de este verano ha sido suprimido, y de los otros dos el autor ha sacado todo el partido posible, hasta convertirlos en tres.

Baroja, en este su primer drama, da muestra de su labor futura y de la que de su pluma puede esperarse; si á esta obra se le puede atribuir falta de intensidad y exceso en el monólogo, no es menos cierto que envuelven en las bellezas del lenguaje lleva pensamientos que revelan un temperamento artístico y frases llenas de ingenio.

El título, pese á las explicaciones de un catedrático del tiempo de Aristóteles, que durante los tres actos hace gala de conocimientos astronómicos, no justifica el caso de la obra, pues éste es el de una muchacha que muere en aras de un amor imposible de llegar á poseer. Esta desgracia se atribuye á la influencia de una buena señora que llega cuando nadie lo piensa y se hace dueña de aquel amor con su original carácter y hermosura deslumbradora; más lo cierto es que, con la presencia de esta señora y sin ella, la desgracia hubiera sucedido igual dadas las circunstancias que distancian á la desgraciada muchacha del cariño que anhela.

Con todo lo dicho, la obra fué aplaudida al final de cada acto, y el autor saludó al público; no debe olvidar esto el novel dramaturgo y su estímulo debe realizarse en obras sucesivas, donde continúe manteniendo la justa reputación literaria de su apellido.

De la presentación escénica é interpretativa, basta decir, para hacerse cargo, que estuvo al nivel natural de la compañía Guerrero-Mendoza; y la señorita Ladrón de Guevara, Santiago y Mariano Mendoza, irreprochables.

«MAGDA».—«PRESENTIMIENTO».

BENEFICIO DE TALLAVI

Infanta Isabel.—Tallavi es como el baturro del cuento, que no ponía cebo en el anzuelo porque no quería engañar á nadie. Después de una brillante temporada en Madrid, celebra, ya en las postrimerias, su beneficio con una obra de repertorio... y el que quiera picar que pique.

La obra elegida por el ilustre actor ha sido Magda, del eminente dramaturgo alemán Sudermann.

¿Que decir de Magda que ya no se sepa? La maravillosa concepción del ilustre competidor de Hauptmann es de las que forman parte del repertorio de todos los grandes actores y actrices dramáticos, por cuya razón nuestro público ha tenido muchas ocasiones de admirarla y la crítica otras tantas de discutirla.

Respecto á la labor de Tallavi, que en Madrid, Zaconi y él son los que mejor han comprendido el carácter ideado por Sudermann en Leopoldo Schwartz. Recibió en premio á su extraordinaria creación muchas ovaciones del público que llenaba la sala é innumerables felicitaciones de sus admiradores y regalos de los amigos.

María Gámez, repuesta, afortunadamente, de su enfermedad, compartió con Tallavi los aplausos.

A continuación se estrenó el drama en un acto, de Eduardo Zamacois, Presentimiento.

Al escribir estas cuartillas me enteré de que la obra ha sido retirada del cartel por su autor, y decido evitarme el dolor de hablar de ella.

SERRAN

REPRISAS

«LOS MOSQUETEROS»
Novedades.—Esta linda opereta se representó anoche en el teatro de la calle de Toledo, y fué un éxito para los principales intérpretes.
María Lacalle, encantadora, como siempre, y, como siempre, acertadísima en su papel, por lo que fué justamente ovacionada.
Muy bien la Srta. Molina y la característica Sra. Romero.
El barbono Sr. Guillot interpretó con gran acierto su difícil papel.
El Sr. Llorens, en el de Rolando, fué aplaudidísimo.
García Ibáñez, como actor y director, digno de todo elogio.

ACTIVIDADES

Princesa.—El próximo martes, día 11, por la noche, debutará en este teatro la compañía francesa al frente de la cual figura el gran actor M. Lucien Guity.
La obra escogida para la presentación del ilustrado artista es el drama en cuatro actos de Bernstein, titulado La Griffe, cuyo protagonista estrenó en París M. Guity, haciendo una creación asombrosa.
Lara.—El lunes, 10.º de abono y moda, se verificará el estreno de la celebrada comedia en tres actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada Amanecer, que con tan extraordinario éxito se estrenó la temporada anterior, y el diálogo de Benavente Abuela y nieta.
La función, que será completa, empezará a las diez en punto.
Zarzuela.—El domingo se verificarán en este teatro las funciones siguientes: a las cuatro y media de la tarde, La garra; a las seis y media y diez y media de la noche, la graciosísima obra León, Zamora y Salamanca.

Apolo.—El domingo se verificarán secciones por tarde y noche, representándose: a las cuatro, doble, Maruxa; a las seis y cuarto, especial, Los sobrinos del capitán Grant, y por la noche, a las diez y cuarto y once y media, secciones sencillas, Diana cazadora ó Pena de muerte al amor y La estrella de Olympia.
Desde el lunes, las representaciones de Los sobrinos del capitán Grant se verificarán a precio de sección doble en vez de especial.
La necesidad de desmontar esta obra para poder estrenar y reprisar las que están en ensayo hará que se den ya muy pocas representaciones de ella, siendo las últimas las que se verifiquen en los primeros días de la semana próxima.
A la mayor brevedad, estrena de la zarzuela fantástica de los Sres. Sinosis Delgado y Amadeo Vives, La ley del embudo.
Price.—Esta noche, después de ponerse en escena la opereta en tres actos La Mascota, se verificará el debut del Caballero del antifaz, único que ejecuta en el mundo el llamado Salto de la muerte, lanzándose sin trapeo, ni anillas, ni cuerdas por el espacio y recorriendo más de treinta metros de distancia, consumando su viaje en el piso superior al extremo opuesto al escenario, llegando a éste merced a una fuerza impulsada, de la que dará detalles al público este incomparable artista antes de hacer este experimento.
Hay gran expectación por conocer El caballero del antifaz, quien ofrece 5.000 pesetas a quien haga su trabajo.

Festival aplazado.—La Comisión organizadora del festival a beneficio del Montepío de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España nos comunica que, con motivo de encontrarse enfermo el tenor del teatro Liceo de Barcelona que tomaba parte en su festival, éste queda aplazado hasta el día 24 del actual.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: A las cuatro, La casa de Quirós, dos actos. A las seis, especial, La casa de Quirós y ¡Eche usted señoras!

A las diez y cuarto de la noche, La pobre cía Dolores y La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—El domingo, últimas funciones de la brillantísima temporada Tallavi, poniéndose en escena, a las cuatro de la tarde, la graciosísima comedia El gran taño; a las seis y cuarto, La chocolatería, creación de María Gámez, y a las diez de la noche, despedida de Tallavi con el famoso drama Espectros y la nueva obra de Zamacois Presentimiento. Esta función responderá a la admirable labor realizada en la temporada por el eminente Tallavi.

El viernes 14, debut de la nueva compañía de comedias, a cuyo frente figuran artistas de tanto prestigio escénico como María Pabou y Ernesto Vilches.

Coliseo Imperial.—El lunes, en la sección de las diez y media, se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de Juan G. Porcel, Las últimas rosas, con el siguiente reparto:

Sor Guadalupe, Sra. Asquerino; Soledad, Srta. Echevarría; sor Eulogia, Sra. Espejo; la superiora, Sra. Millanes; sor Margarita, Srta. Ayala; sor Cecilia, Srta. Muñoz; Martina, Srta. González; Rafael, Sr. Soto; Restituto, Sr. Balmuña; Tomás, Sr. Torres; el Zurdo, Sr. Tobías; el doctor, Sr. Aguado; Ramón, Sr. Porres; Miguel, Sr. Rubio.
La acción, en un asilo-hospital de un pueblo imaginario.

TELEGRAFOS

Día 7 de enero de 1916.
Telegramas cursados por el Gabinete central, 20.044.
Líneas, francas. Servicio, corriente.
Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:
Reyes, sin señas.—Aurelio Abarrán, Atocha, 9.—Viuda de Bautista, sin señas.—Engrueta, Fuencarral, 117.—Pérez Sala, Jorge Juan, 9.—Pantaleón Osma, Colón, 11.—En-

rique Estrada, restaurant estación Atocha. Juan Macías, Aduana, 24, principal.—Viuda Federica, Orfila, 6.—Felipe Báez, Silva, 5.—Francisco Ruiz, Cervantes, 13.—Cabrella, hotel Continental.—José Ruiz, Cava San Miguel, 8.—José Bonet, Rey Francisco, 1, principal.—Pilar Villaverde, Eloy González, 19.—Capitán Estado Mayor Eloy Sineo, sin señas.—Lope Careta, General Pardiñas, 30.—Fermína Aracama, Leganitos, 2, derecha.—Pilar Blanco, Serrano, 49.—Alejandra Redo, Almagro, 28.—Puecillán, plaza Santa Ana, 17.—Viuda Quiles, Monte Esquinza, 23.

GRAN MUNDO

Se celebró ayer en la iglesia de la Concepción la boda de la gentil señorita María de Lourdes Salamanca, hija de la condesa viuda de Campo-Alange, con el marqués de Valenzuela.
Fueron padrinos la madre de la novia, condesa viuda de Campo-Alange y el padre del novio, marqués de Algarinejo, conde de Luque, y actuaron de testigos, por ella, sus hermanos el conde de Campo-Alange y el marqués de Guadalcazar, y los marqueses de la Breña é Hinojares, los condes de Villariezo y Villamarciel y D. José Melgar, y por parte de él el duque de Santa Lucía, los marqueses de Peñafiel y Arenal, el conde de la Cortina y su hermano político el Sr. Casado.
Bendijo el joven matrimonio el nuncio de Su Santidad Mons. Ragonési.
Numerosa y aristocrática concurrencia asistió a la ceremonia.
Los marqueses de Valenzuela han salido en automóvil para Andalucía.
—Ha regresado el barón Grenier, ministro de Bélgica, esta mañana de Roma.
—Se encuentran en la corte dos distinguidas y elegantes damas norteamericanas, mistres Irwin y mistress Freeman, que suelen residir en París y han venido a pasar una temporada aquí.
—El marqués de Ibarra ha regresado de Granada.

MADRIZZY

MARRUECOS

De la zona francesa.

Aunque ya anticipamos su noticia telegráfica, transcribimos íntegra la disposición recientemente dictada por el alto comisario francés en Marruecos.

Dice así:
«Vista nuestra ordenanza de 2 de agosto de 1914.

Considerando la necesidad de asegurar la estricta observancia del decreto de 13 de noviembre de 1914 relativa a las declaraciones de permanencia, ordenamos:

Art. 1.º El artículo 5.º de la ordenanza citada del 13 de noviembre de 1914, queda modificado en la siguiente forma:

Toda persona que no hubiera cumplido estas formalidades, caerá bajo la sanción del decreto de 2 de agosto de 1914 relativo al estado de sitio y promulgación de la ley marcial. Será, en su consecuencia, llevada ante los Tribunales militares del Cuerpo de ocupación é incurrirá en la multa de veinte á cien francos, y en la prisión de dos días á un mes, ó una de estas dos penas solamente, y además podrá ser expulsada por las autoridades militares.»

El aludido decreto de 13 de noviembre, dice:

«Vista la ordenanza de 2 de agosto.

Considerando que en las circunstancias actuales y en razón a la extensión del estado de guerra entre gran número de Potencias, importa tanto en interés directo del orden y de la seguridad pública, como en el de los súbditos de las Potencias aliadas y neutras, evitar toda confusión en cuanto a la nacionalidad de los extranjeros residentes en la zona francesa del Imperio cherifiano.

Mandamos:

1.º Toda persona que desembarque en un puerto de la dicha zona deberá justificar ante la autoridad local delegada a este efecto su identidad, su domicilio, sus medios de existencia y los motivos de su llegada a la zona francesa, sin lo cual podrá ser denegada la autorización para poder quedar en el territorio.

2.º Los extranjeros residentes en el territorio de la zona francesa, súbditos de las Potencias que gozan todavía de los beneficios del régimen de capitulaciones, deberán, si ya no lo hubieran hecho, en un plazo de diez días, a partir de la publicación de esta orden, cumplir en sus respectivos Consulados las formalidades de la matrícula, de tal suerte que puedan presentar los certificados precisos a requerimiento de la autoridad.
El mismo deber tendrán los súbditos de dichas Potencias que lleguen a la zona francesa después de la publicación de este decreto.

3.º Los súbditos de las Potencias que hayan renunciado al régimen de las capitulaciones harán su declaración de residencia en las condiciones que se determinen por los comandantes de las subdivisiones.

4.º Con arreglo al acuerdo entre el Gobierno suizo y el francés, los súbditos de la Confederación que antes tenían la facultad de matricularse en el Consulado de Francia ó de Alemania, lo harán únicamente en el primero.»

Regreso de tropas.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El lunes llegará un escuadrón del regimiento de Alfonso XII a bordo del vapor Canalejas, procedente de Larache.
Marchará al Puerto de Santa María.
El día 13 llegará a Cádiz el escuadrón de Talavera, y se trasladará en tren a Palencia.
El 18 desembarcarán un escuadrón del regimiento de Castillejos y una batería del décimo montado, que marcharán a Zaragoza y Getafe, respectivamente.
En total suman estas fuerzas 500 hombres, 500 caballos y 21 carros.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión décimasexta.

Abrese a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.
Leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, es aprobada.

Preséntase una moción del presidente, respecto a la instalación de una enfermería extraordinaria en el hospital de San Juan de Dios.

El autor de la moción explica detenidamente todo cuanto se ha hecho con motivo del exceso de enfermería que hay en la actualidad en Madrid, origen de la moción, y manifiesta a la corporación las frases laudatorias que escuchó del gobernador civil, dedicadas a la Diputación, por el orden y buen régimen que se observa en dicho hospital. También da cuenta el Sr. Díaz Agero de todo cuanto han hecho los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil para conjurar el conflicto, de todo lo cual se ha ocupado la Prensa.

El presidente propone que una Comisión vaya a saludar al gobernador civil, para darle las gracias por sus hermosas y trascendentales iniciativas.

El Sr. Sanz Matamoros se manifiesta conforme con la iniciativa plausible del gobernador, conde de Sagasta; pero que el Gobierno debía preocuparse de que el Estado debía ayudar, no ahora, sino siempre, a las cargas que ineludiblemente pesan sobre la Diputación, puesto que el Hospital Provincial, mejor dicho internacional, llamaban a sus puertas enfermos ajenos a la provincia de Madrid.

El Sr. Fernández Fuentes dice después que si se habla conjurado el conflicto del Hospital Provincial, no sucedía lo propio con respecto al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, en donde no caben ya las asiladas.

El presidente hace aclaraciones sobre el particular.

El Sr. Senra pronuncia a continuación laudatorio discurso, encomiando las iniciativas del conde de Sagasta, jamás tenidas por los gobernadores que al actual precedieron en su alto cargo.

Rectifican los Sres. Sanz Matamoros y Fernández Fuentes, y acéntuan, no obstante lo dicho, sus elogios para el gobernador civil de la provincia.

El Sr. Llasera se asocia a la justa moción de la presidencia.

Seguidamente se acuerda que una Comisión de diputados visite al conde de Sagasta para darle las gracias por sus iniciativas, que han empezado a ponerse en práctica.

Se acuerda se gire una visita de inspección al manicomio de San Baudilio del Llobregat, y se estudie el funcionamiento de la Casa de Caridad de Barcelona.

El Sr. Llasera propone que de la Comisión debieran formar parte el presidente de la Comisión de Beneficencia y los vocales visitadores de los establecimientos benéficos de la provincia.

El Sr. Sanz Matamoros dice que la Comisión debe ser muy limitada, para evitar el gasto consiguiente.

Propone el Sr. Senra que se dé un voto de confianza al presidente y que éste designe los diputados que han de formar la Comisión.

El Sr. De Carlos terna en el asunto y se asocia a lo expuesto por el Sr. Senra é insiste en que la Comisión debe ser lo más numerosa posible para estudiar detenidamente el asunto.

Propone el Sr. Borrallo que, a excepción del presidente de la Corporación y del secretario, todos los diputados que formen la Comisión paguen el viaje de su bolsillo particular.

Los Sres. De Carlos y Llasera dicen que si no son designados para formar la Comisión se pagarán el viaje.

El Sr. Martín Pindado se lamenta de los vucelos que ha tomado el asunto y declara con toda sinceridad que él, como presidente de la Comisión de Beneficencia y autor de la iniciativa de visitar el mencionado manicomio, tendría verdadero gusto en ir a Barcelona; pero que si se acordaba que los diputados se pagasen el viaje, él no estaba en condiciones de sufragar dichos gastos, porque además tendría que abandonar su clientela, lo cual le supondría dos pérdidas.

El Sr. Borrallo, después de algunas aclaraciones, retira su proposición.

El Sr. Fernández (D. Fidel) terna en el asunto.

Por último, se acuerda que la Comisión sea formada por el presidente de la Corporación, el vicepresidente de la Comisión provincial, dos diputados de cada una de las fracciones políticas que integran la Corporación y el secretario general, Sr. Vinales.

El gasto que ha de hacer la Comisión en tan necesaria cuanto transcendental visita a San Baudilio no ascenderá a 1.500 pesetas.

Se da cuenta de una carta de los testamentarios de D. Cesáreo del Cerro, remitiendo testimonio notarial de la cláusula quinta del testamento de dicho señor a los efectos que en la misma se determinan.

Se presenta una moción del presidente proponiendo se solicite autorización, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la instrucción, para adquirir a los precios corrientes en plaza, y con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial, los artículos siguientes: pan, carne, tocino, patatas, vino tinto y blanco, bacalao, merluza, leña de encina y pino, carbón de encina, ternera, judías, ajos, cebollas, alfalfa y moyuelo fino, que no han sido contratados por falta de licitadores en las dos subastas celebradas, acompañando certificación de la Cámara de Comercio para justificar los precios corrientes a los efectos del párrafo 2.º del art. 45, y proponiendo se acuerde la celebración de tercera subasta a los precios corrientes que se consignara en la certificación aludida, con sujeción a los demás requisitos señalados para la autorización, en cumplimiento de los referidos preceptos y del acuerdo de fecha de 20 de noviembre de 1915.

A propuesta del Sr. Zambrana se concede un voto de gracias a la Asociación de

Hijos de Madrid por su donativo de juguetes para las asiladas del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda y uno de la de Beneficencia, todos de escaso interés.

Se aprueba el expediente de obras para la instalación en Aranjuez del Hospicio provincial.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda pidiendo que se considere al decano del Cuerpo de letrados, don Ricardo de Guillema, así como a los demás letrados que ingresaron en dicho Cuerpo antes de 1.º de enero de 1894, comprendidos en los beneficios del reglamento de derechos pasivos de los funcionarios provinciales, reconociéndoles a este efecto, como sueldo, la indemnización por honorarios que disfrutaban; pero no el tiempo que desempeñaron su cargo sin remuneración de ninguna clase.

El Sr. Soria combate energicamente el dictamen, fugitando de modo concreto y terminante al decano y al Cuerpo de letrados, que rara vez saca a flote los asuntos que la Diputación le confía, y casi siempre con costas.

Se extiende en consideraciones en favor de su tesis y acéntua sus ataques.

Defiende al decano el Sr. Richi, combatiendo el discurso del Sr. Soria, y seguidamente hace lo propio el Sr. Llasera, firmante del dictamen, insistiendo en que se ajustaba a la más estricta justicia.

Terna en el asunto el Sr. De Carlos, y dice que los letrados no tienen derecho a la concesión de haberes pasivos, y continúa demostrando la razón en que funda su criterio, y pide que no se concedan los derechos que se piden, porque no hay derecho alguno en que fundarlos.

Ocupa la presidencia el Sr. Richi.

El Sr. Pi y Arsuaga pronuncia razonado discurso, combatiendo el dictamen, y añadiendo a los argumentos expuestos por el señor De Carlos varios razonamientos.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Martínez Cardaña, defiende ampliamente el dictamen, afirmando que los letrados tenían derecho a los haberes pasivos, en concepto de empleados de la Diputación, porque así se consigna en el reglamento de la Corporación.

Vuelve a ocuparse del asunto el Sr. Soria, y dice que él no tenía enemiga contra el Cuerpo de letrados, pero sí que abrigaba el deseo de que imperase la verdad y se evitase el gasto de pesetas que se proponía, a todas luces injusto.

Afirma que los letrados no tenían sueldo, y sí honorarios, y que por tanto no eran empleados de la Diputación.

A continuación lee una sentencia de los Tribunales en contra de la Diputación, por falta de celo en quien debiera haberlo tenido.

Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Díaz Agero.

El Sr. Martínez Cardaña afirma que el reglamento concede derechos pasivos a los letrados; pero se une con franqueza a los ataques que el Sr. Soria había dirigido al decano al tratar de la sentencia que ha irrogado gastos a la Diputación.

El Sr. Bergia dice que el Sr. Guillema tenía derecho absoluto a los haberes pasivos que en el dictamen se solicitaba.

El Sr. De Carlos dice: «Si los letrados no tienen sueldo, como no le tienen, no puede clasificarse, porque no hay base, pues los derechos pasivos en el caso presente hablan de ser cero.»

El Sr. Borrallo propone que el dictamen sea retirado y hasta se forme expediente al decano por el pleito que, por falta de pericia, ha perdido, perjudicando los intereses de la Corporación.

Vuelve a defender al decano el Sr. Llasera, y dice que nada tiene que ver que el pleito en cuestión se perdiese con la razón que hay para que al decano se concedan derechos pasivos.

También el Sr. Richi habla en favor del dictamen, aduciendo algunos argumentos en favor de su tesis.

Puesto a votación el batallón dictamen, tan energicamente combatido por el Sr. Soria, fué desechado por nueve votos contra ocho, y se levanta la sesión.

La Propiedad del Balneario y Agua de Solares

A sus consumidores niega rechacen toda botella no abierta en su presencia, por haberse dado frecuentes casos de servir sus envases desprovistos del cierre metálico y contener agua que no procede de sus manantiales.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Vuelco de una barcaza.

Se han recibido telegramas del alto comisario en Marruecos y del comandante general de Larache, participando que ha zozobrado una barcaza de la compañía de mar, que se dedicaba a recoger carga del vapor Canalejas, llegado a aquel puerto.

En su auxilio acudieron una lancha de la misma compañía de mar y un remolcador, que lograron salvar a un sargento, dos cabos y un soldado; pero perecieron en el naufragio tres soldados y un marinero del Canalejas.

El mar ha arrojado a la playa uno de los cadáveres.

Un convenio con Suiza.

Según noticias comunicadas al ministerio de Estado por el representante de España en Suiza, se ha concertado un convenio entre la República Helvética y los países aliados, merced al cual las Compañías de navegación podrán embarcar sin autorización especial mercancías destinadas a los puertos suizos, siempre que el conocimiento de embarque vaya dirigido a la Sociedad suiza de Vigilancia económica.

A partir del 1.º de marzo próximo, dicho convenio, que tiene carácter provisional, será reemplazado por uno definitivo.

Indulto de un belga.

El ministro de S. M. en Bruselas, señor marqués de Villalobar, telegrafía al ministro de Estado participándole que, merced a las gestiones que ha realizado por iniciativa de nuestro Gobierno, se ha conseguido el indulto de M. Desiré Vaudemal, súbdito belga, que habla sido condenado a la última pena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado constituida la Junta encargada de la distribución del crédito de 25.000 pesetas, que se destinarán a la adquisición de material para las escuelas de Primera enseñanza.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

Accidente automovilista

Tres heridos graves.

La pasada madrugada circuló por Madrid la noticia de un grave accidente de automóvil ocurrido en la tarde de ayer, en la carretera de El Escorial.

Se decía que un matrimonio fué a llevar a un niño al colegio de los padres Agustinos del Real Sitio, y que al regreso, y poco antes de Torrelodones, el coche chocó violentamente con un poste del telegrafo, volcándolo.

A consecuencia del accidente, se aseguraba que habían resultado gravemente heridos el matrimonio y el chauffeur.

Los lesionados no habían sido curados en ninguna Casa de Socorro de Madrid, y esto hace suponer que debieron regresar en otro coche, y que en El Escorial se les hizo las primeras curas.

Por informes posteriores sabemos que el vuelco ocurrió por haberse puesto delante del coche un perro y el chauffeur intentar hacer un brusco viraje para no arrollar al animal.

Esta circunstancia determinó el choque con el palo del telegrafo.

El chauffeur se produjo numerosas heridas, a consecuencia de haberse hecho pedazos el cristal del cortabrisas.

Confirmación del suceso.

Esta madrugada logramos conseguir la confirmación del lamentable accidente.

El automóvil conducía a sus dueños, el haziendo militar D. Ruperto Viera y su señora, sobrinos de la condesa del Val, domiciliada en la calle del Arenal, núm. 24.

Ocurrió el suceso como queda relatado. Los señores de Viera y el chauffeur están heridos de gravedad.

El Sr. Viera, además de varias heridas, padece la fractura de la clavícula izquierda.

Las primeras personas que acudieron a auxiliar a los heridos fueron unos leñadores, que presenciaron el accidente.

Estos mismos avisaron al Escorial, distante al lugar del suceso cuatro kilómetros, y de allí salió un automóvil que recogió a los heridos y los condujo al pueblo, donde fueron socorridos.

La señora condesa del Val, enterada de lo ocurrido, envió con toda urgencia su automóvil; pero cuando llegó, ya los heridos estaban en el Escorial.

El automóvil de la señora condesa regresó a Madrid porque, según los informes facultativos, era muy arriesgado trasladar a los heridos a Madrid por el estado de gravedad en que se encontraban.

La desgracia producirá emoción al ser conocida en Madrid, por tratarse de personas muy queridas entre la aristocracia madrileña.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Lea V. La Novela de Bolsillo 30 cts.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

La selección.

Mañana probablemente publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una real orden aclaratoria y dando instrucciones para la aplicación del real decreto referente a la selección en el Ejército.

En ella se ordena que los jefes de Cuerpos y dependencias envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las hojas de servicios y de hechos de todos los jefes y oficiales que tengan en ellas dos notas desfavorables, aunque estén invalidadas, para que dicho Alto Tribunal determine si procede ó no, con arreglo al Código de Justicia Militar y a las reales ordenanzas, la formación de expediente.

El general Prestamero.

Ha solicitado voluntariamente el pase a la sección de reserva el general de brigada don Mariano Prestamero, actual jefe de la Sección de Justicia y Asuntos generales del ministerio de la Guerra.

Su resolución ha sido motivada por considerarse el general Prestamero comprendido en el decreto de selección, dado su delicado estado de salud.

Este general es íntimo amigo del ministro de la Guerra, y por ello no quiere entorpecer la gestión ó deseos del general Luque.

Otros pases a la reserva.

También se asegura que un teniente general, un general de división y otro de brigada, que desempeñan cargos importantes, han solicitado su pase a la situación de reserva, fundados en las mismas razones de falta de salud.

En Carabanchel.

Esta mañana revisó en el Campamento de Carabanchel el general Marina las fuerzas de la guarnición.

A las diez y media formaron las tropas detrás de los espaldones del campo de tiro. Después de la revista maniobraron ligeramente las tropas en orden abierto, desfilando al final ante el capitán general.

Oficial peruano.

Hoy hizo su presentación al ministro de la

Guerra un oficial peruano, que viene a cursar estudios militares en nuestra Escuela Superior de Guerra.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio el comandante de Infantería D. Pablo Ránila.

Profesorado.

Nombróse ayudante de profesor de la Academia de Caballería al primer teniente don Juan Fernández de la Puente.

Se anunciará un concurso para proveer una vacante de comandante profesor en los Colegios de Carabineros.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial» propuestas de destinos de jefes y oficiales de Guardia Civil, Carabineros y Artillería.

Fueron destinados al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Ingenieros don Jacobo Arias y el comandante D. Enrique Mathe.

Permuta.

Autorizóse el que cambien entre sí de destinos los médicos primeros D. Florencio Herrer y D. Isidro Horrilla.

A las órdenes.

Se destina a las órdenes del inspector médico D. Francisco Coll al subinspector médico de segunda D. Julio Martín, y a las del inspector D. Casto López-Brea al subinspector médico de segunda D. Angel Rodríguez Vázquez.

HACIA UN NUEVO TIPO DE ESPAÑOL

IV

CONCRETANDO

¿Quién debe ser el elemento director de esta campaña?—Obligación que todos tenemos de contribuir a ella.—Por qué la educación objeto de nuestro estudio será la educación moral en sus aspectos patriótico, social y cívico?

Lo que llevamos dicho hace resaltar el carácter esencialmente nacional y popular del problema enunciado. De aquí que su planteamiento y resolución haga necesario el concurso de todos los buenos españoles, y no hay para qué decir que entre éstos, el Profesorado, por su misión profesional y por su capacidad pedagógica, es el llamado a ser el director de la campaña, el nervio de la misma, el elemento que empuje, oriente y labore sin pérdida de momento y con constancia por nada ni por nadie interrumpida. Ese profesorado debe ser el núcleo alrededor del cual nos agrupemos todos, convencidos de que para empresa tan fundamental y difícil como ésta en que se trata de transformar costumbres, corregir defectos, consolidar bellezas, perfeccionar sentimientos y crear ideales, nadie es inútil y, por el contrario, es indispensable la intervención personal de todos, no sólo por la influencia que ejerceremos los unos en los otros logrando pronto ese estado de opinión que es preciso imponer; no sólo por la ayuda que nuestra colaboración individual debe llevar a la labor de los verdaderos educadores, sino porque la autoeducación de cada uno, aun siendo forzosa imperfecta, allanará el largo camino que hay que recorrer.

Suponed por un momento logrado ese estado de opinión; suponed que ha llegado a la conciencia de los más la trascendencia de este problema; suponed que nuestro dormido españolismo despierta y que una ráfaga de orgullo patrio nos hace ver la gravedad de nuestra actual indiferencia; suponed, en fin, que arrependidos de nuestro desvío, de nuestra apatía, de nuestro abandono, seguimos el ejemplo de los pueblos cultos y grandes dando cabida en nuestros amores y en nuestros pensamientos al amor y al pensar patriótico; suponed formado un grupo grande, potente, que se impone la diaria obligación de hacer algo, por poco que sea, en sentido altruista y nacional, y decidme si al cabo de poco tiempo no lograríamos lo que hoy, en nuestro escepticismo, en nuestra desilusión, en nuestra ignorancia, con nuestra impotencia, consideramos imposible.

Oportunamente volveremos a insistir sobre este punto indicando los medios que deben pensarse en ejecución por parte de ese profesorado y de los que hemos de constituir su elemento auxiliar, y sobre todo de los padres, sin cuya ayuda resultarán estériles los mejores propósitos.

Por ahora nos conviene dejar aclarado en estos artículos preliminares, cuál será la educación objeto de nuestro estudio como base fundamental, inevitable para la resolución del problema enunciado.

Y aun cuando no hace falta decir que el nuevo tipo de español ha de ser el resultado de un sistema educativo que comprenda todos los puntos de vista, nosotros, por el pronto, no hemos de tratar en estas columnas ni de lo que se refiere al cuerpo ni a la inteligencia, dedicando, en cambio, por entero nuestras energías a la educación moral en sus diversas manifestaciones, excepto en la religiosa.

Las razones que nos inducen a seguir esta norma son las siguientes:

- 1.º Que la educación intelectual no está tan descuidada como generalmente se cree en España, pues aun cuando en ciertos órdenes de la misma sus métodos son inaceptables, hay en cambio en la enseñanza primaria eficientes manifestaciones de positivo progreso que, si bien son excepcionales, permiten confiar en que este paso hacia el buen camino no ha de detenerse irradiando su influencia bienhechora a otros organismos.
2.º Que no obstante hallarse la educación física en su aspecto racional y metódico mirada con inconcebible desvío por el elemento oficial, tenemos la fortuna de que, por lo menos, aumenta la afición a los deportes y... algo es algo, aunque este algo esté tan distante de lo que esa educación física con base científica debe ser.
3.º Que la educación religiosa es asunto tan delicado y trascendental que creemos sólo debe intervenir en la misma el sacerdo-

te y el maestro, con arreglo a las normas que marquen los padres. Pero si esto no fuese bastante para justificar nuestra abstención, diremos que, en nuestro concepto, a dicha enseñanza debemos veneración todos los españoles, por ser la única que ha servido para educar moralmente a la nación, toda vez que, gracias a ella, siquiera existe la fe, ese talismán poderoso que hace posible la vida, es freno de bajas pasiones y es lenitivo en los grandes pesares.

4.º Porque siendo esa educación moral, en sus aspectos social, cívico y patriótico, la que forma el carácter y la personalidad de los hombres y el alma de las naciones, tiene para nosotros la más alta importancia.

5.º Y, sobre todo, porque esa educación moral a que nos referimos, con ser tan esencial e imprescindible, es totalmente desconocida en nuestra patria.

No creáis que exagero; no creáis que hablo para la galería. En nuestra insensatez hemos olvidado lo más fundamental, lo que es germen del espíritu colectivo, lo que hace colectividades unidas, lo que crea orgullo de raza, lo que impulsa el trabajo altruista, lo que origina y alimenta el amor a la tierra en que nacimos, lo que es la vida misma de los pueblos.

Ya llegará el momento de exponer cómo esas grandes naciones han alcanzado la cuspide de su enorme poder por virtud de una cuidadosa «preparación moral» y cómo la energía material de cada uno de los países hoy en guerra está en armonía con la «labor educativa» que durante la paz recibieron.

Pero vayamos despacio; no nos precipitemos. El problema es difícil y abarca muchos extremos. Forzoso nos es tener un plan, un método al que ajustemos el desarrollo de nuestro proyecto.

TEODORO DE IRADIER

VILLAZA Infalible en los cálculos hepáticos.

LABOR MUNICIPAL

PAN, LECHE Y CARBÓN

El teniente alcalde del distrito de Buena Vista ha decomisado 80 kilos de pan falso de peso, 15 de la tahona de la calle de López de Hoyos, 48, y 65 de Torrejón de Ardez.

Las tahonas denunciadas en el distrito del Hospicio, por expender pan falso de peso, son las siguientes: Santa Brígida, 6; San Joaquín, 7; Pérez Galdós, 5; Espíritu Santo, 2; San Vicente, 20; Vidarte, 20; Baltesta, 34; Espíritu Santo, 29; Fuencarral, 46; Camino de Canillas; Pelayo, 7, y San Marcos, 9.

Las lecherías de las calles de San Cristóbal, 17; Jardines, 22; Tres Cruces, 1, é Hilario Peñeros, 8, han sido denunciadas por el teniente alcalde del distrito del Centro.

La misma autoridad ha denunciado las carboneras de la calle de Los Madrazo, 25; Abada, 5, y Españolito, 5, por expender carbón con faltas en el peso.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

ROLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 7, Dia 8. Includes sub-sections for Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, and Bolsa de Bilbao.

SUCESOS DEL DIA

Juegos infantiles.

En la calle de La Trinidad jugaban varios niños, saltando uno sobre otros. Enrique Alvarez Ribera, de siete años, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el cubo y radio derechos por su tercio medio.

La lesión fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro de Palacio, que le practicaron la primera cura.

Pelotari lesionado.

El pelotari Antonio Aguirre, que jugó ayer tarde en el Frontón Central el primer partido de pelota a 50 tantos, recibió un pelotazo en la cabeza, que le causó una lesión de pronóstico reservado.

Por el facultativo de servicio en el Frontón le fué practicada la primera cura, y pasó a su domicilio en satisfactorio estado.

Jugaba con Perea contra Quintana y Cantabria.

Los bolsilleros.

A doña Aurea Lobo la sustrajeron ayer, en la calle de la Cebada, un bolso de mano que contenía unas cuantas pesetas, llaves y algunos documentos.

Obrero herido.

En las obras del subsuelo que se están realizando en el paseo de la Castellana desprendióse un bloque de tierra, que alcanzó al obrero Cecilio Moreno, de veintiocho años.

Conducido por sus compañeros de trabajo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los facultativos de guardia le apreciaron heridas en la cabeza y contusiones y magullamientos en diversas partes del cuerpo, que calificaron de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención, fué trasladado a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Atropellado por un automóvil.

En la calle de Alcalá, un automóvil atropelló al niño de Siete años Francisco Celador, que sufrió solamente lesiones leves, gracias a la serenidad del chauffeur, que pudo frenar a tiempo.

El coche marchaba despacio, y las lesiones que sufrió el niño se las causó el salvabarras.

Atropello.

Al salir de las cocheras de la calle de Jordán, núm. 13, un carrero fué atropellado por su propio carro.

Llámanse el heridos Constantino Pérez Pacheco, y las lesiones que sufrió son de pronóstico reservado.

El «portugués».

En la calle de Bailén fué víctima de un timo por el sistema llamado de el portugués doña Bonifacia Garrido Piñalla, de veinticuatro años, domiciliada en la Cuesta de San Vicente, núm. 3, piso primero.

El portugués y su amigo no han sido detenidos.

El fondo del cofre.

Francisco Campillo denunció que le habían sustraído de la casa donde se hospeda 155 pesetas, que cuidadosamente guardaba en el fondo de un cofre.

No sospecha quién puede haber sido el autor de la sustracción.

Caída grave.

En la calle de la Montera, esquina, a la de la Aduana, se cayó casualmente Petronila San Dimas León, de veinticuatro años, sirvienta, que se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la barbilla y contusiones en la rodilla derecha.

Robo de una cartera.

A D. S. B. le sustrajeron ayer al apearse de un tranvía la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, que contenía 500 pesetas en billetes del Banco y documentos de importancia.

Robo de ropas.

Ruperto Moreno, dueño de una tienda de la calle de San Andrés, denunció la desaparición de ropas de su domicilio, ignorando quiénes son los autores de la sustracción.

Los carteristas.

A D. José Blanco Rodríguez, que vive en la calle de los Pontones, núm. 5, le sustrajeron ayer una cartera con un décimo de lotería y varias participaciones del mismo.

Obrero gravísimo.

El obrero José Sánchez Hernández, que trabajaba en unas obras del paseo de Santa María de la Cabeza fué curado en la Casa de Socorro sucural de la Latina de una hemorragia que presentaba por un oído, debida a una caída sufrida, a consecuencia de la cual resultó con la fractura de la base del cráneo.

Cajas de plátanos.

El dueño de una frutería de la calle de Peligros ha denunciado a un individuo que, valiéndose de engaños, le ha estafado nueve cajas que contenían plátanos.

Carretero herido.

Constantino Pérez Pacheco resultó con un dedo magullado al ser cogido por un carro en la cochera de la calle de Jordán, núm. 13.

Sustracción.

A D. Francisco Campillo le han sustraído de un baúl que tenía en su domicilio y que encontró descerrajado 55 pesetas.

Un fugado.

El juez de instrucción de Brihuega telegrafía a la Dirección de Seguridad que de la cárcel de dicho partido se ha fugado el preso Joaquín Campos, que probablemente se encontrará en Madrid.

La Policía hace indagaciones para capturarle.

Las medallitas.

Las medallas doradas que se troquelaron con motivo de la visita de M. Poincaré a Madrid siguen dando que hacer a la Policía, porque infinidad de timadores y gente maleante las utilizan para deslumbrar a multitud de incautos, haciéndolas pasar por monedas de oro.

Hoy le tocó el turno a Félix del Olmo Sanz, de veintisiete años, vecino de Pozuelo.

En la calle de Alfonso XII se encontró con tres desconocidos que le timaron, por el procedimiento citado, 100 pesetas.

Félix del Olmo presentó en seguida la correspondiente denuncia.

Pobre hombre!

En la calle de Silva, núm. 72, vivía el anciano de noventa y dos años Manuel Cobeña, en unión de una hija suya.

Tuvieron una disputa y la hija arrojó a su padre de su domicilio.

El pobre hombre se presentó en la Casa de Socorro, porque se hallaba enfermo, y en dicho centro fué asistido; pero como se encontraba en grave estado, fué trasladado al Hospital Provincial.

EL SULFATO DE COBRE

TARRAGONA. (Sábado, tarde.) La Cámara Agrícola ha cursado el telegrama siguiente:

«Señores Presidente del Consejo, ministro de Fomento y director general de Agricultura.—La Cámara Agrícola, que desde octubre último viene trabajando sin cesar, con su incansable presidente honorario, el senador del Reino y apóstol convencido de la agricultura D. José Elias de Molins, el asunto del sulfato de cobre, estima que la única solución viable para el feliz éxito de problema tan transcendental es el propuesto por iniciativa de tan ilustre defensor de los intereses agrícolas ante el Consejo Superior de Fomento, del que forma parte como vocal electivo: las bases aprobadas y conocidas de V. E., añadiendo que en esta provincia, según datos por esta Cámara recogidos de los alcaldes y entidades agrícolas, para hacer frente a las necesidades de la próxima campaña, son indispensables 4.000 toneladas de sulfato de cobre, entendiéndose, además, que los Consejos provinciales de Fomento, genuinas Corporaciones representativas del ministerio de Fomento, son las únicas indicadas para acumular el total pedido de sulfato en la provincia respectiva, adquiriéndolo de los fondos de las plagas del campo de que disponen, suministrándolo de común acuerdo a las Cámaras Agrícolas y demás entidades de la provincia, y a los viticultores que lo soliciten a precios económicos, a lo sumo entre 0,90 y 1,00 peseta el kilo, único medio de evitar abusos perjudiciales a la clase vitícola.—Gregorio Rull.»

LA CRISIS OBRERA

Con objeto de que todos los obreros parados puedan tener papelotas de trabajo, el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha ordenado que el domingo 9 estén abiertos, y se despachen papelotas a todos los que se presenten, en el Almacén de la Villa, de la calle de Santa Engracia, y en la casilla de la segunda zona, de la calle de Doña María de Molina.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro director, D. Leopoldo Romeo, ha salido de Madrid por breves días.

Durante su ausencia se ha encargado de la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el señor marqués de Santa Ana.

Siendo muchas las personas que han manifestado deseos de contribuir al homenaje que se proyecta en honor del ex teniente de alcalde D. José Alvarez Arranz por su benéfica gestión en el Ayuntamiento, la Comisión organizadora ha acordado admitir adhesiones en los establecimientos siguientes: D. Justo Martínez, Puerta del Sol, 1; D. Baldomero García, Carrera de San Jerónimo, 14, y don Hilario Crespo, Arenal, 27.

Organizado por la Unión de fabricantes de sombreros de paja, se reunieron ayer en íntimo banquete estos industriales madrileños. Predominó la nota de fraternal compañerismo, pronunciándose elocuentes brindis por la prosperidad del gremio.

Por su acierto en la organización del acto fueron muy felicitados los Sres. De Benito (D. Marcelo), Miralles, Lombart y Jerez.

Centro Bungalés.—Mañana domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Centro la inauguración de los nuevos salones adquiridos por el mismo en el piso primero de la casa Carretas, 6, celebrándose, en obsequio de los señores socios y sus familias, un gran baile de sociedad.

Las señorías que asistan serán obsequiadas con hermosos «bouquets» de flores.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares de Labores de las Escuelas Normales de Maestras regala el cuestionario impreso a las señoras opositoras, que pueden recogerlo en la Escuela Normal de Maestras el día 9 del presente, de tres a seis de la tarde.

En Melilla han contraído matrimonio la bellísima señorita Concha Senabre Morales y el funcionario de Telégrafos D. Baldomero Serrano Alvarez, sobrino del redactor de «A B C», D. Marcelino Alvarez.

Desearnos a los contrayentes toda clase de felicidades.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

El próximo martes, a las seis de la tarde, celebrará reunión general extraordinaria la Sección de Pintura del Círculo de Bellas Artes para proceder a la elección de presidente y un vocal para la Mesa de dicha Sección.

Para el joven oficial de Infantería D. Fernando Lavilla y Beránger ha sido pedida por sus padres la mano de la distinguida señorita María del Pilar López Poini.

La Sociedad La Única invita con mucho interés al público en general, y a sus asociados en particular, concurran al gran mitin que sobre subsistencias se celebrará el domingo 9 del corriente, a las tres en punto de la tarde, en el frontón Beti-Jai, calle del Marqués del Riscal.

INTERESES NACIONALES

La venta de buques

Un decreto importante. El decreto, cuyo articulado publicamos ayer, lleva la siguiente

«EXPOSICION

SEÑOR: Entre la multitud de graves y trascendentales problemas que la crisis económica mundial ha planteado en nuestro país, está el que se refiere a la regularización del tráfico marítimo y a la resacuonización de nuestra Marina mercante.

Considera el Gobierno de V. M. que este problema reviste tan grande importancia, que, cumpliendo con los más elementales deberes de tutela social, acude con urgencia a proponer a V. M. las medidas oportunas para evitar e impedir la desmembración del patrimonio nacional.

Son los medios de transporte las arterias por las cuales circula la vida social del país, y si estos elementos de vida faltan, se perturba y se resiente toda la economía de la nación.

Para que no faltasen estos elementos de transporte, para que España poseyese una Marina mercante que bastara en lo futuro a las necesidades de nuestra economía pública, el Tesoro ha realizado cuantiosos sacrificios pecuniarios con la obligación que se impone a las Compañías navieras de transportar en sus buques determinada proporción de mercancías nacionales.

Es la ley de 14 de junio de 1909 una ley de fomento de las industrias marítimas, y si en tiempos normales las Compañías navieras, en cumplimiento de esta ley, votada e implantada para fomentar y poseer una Marina mercante que facilite el tráfico de las mercancías del país, han percibido cuantiosas cantidades del Tesoro, justo y equitativo es que en épocas como la presente, de honda crisis de los medios de transporte, la Marina española se dedique con preferencia al servicio de los intereses nacionales, para responder así a los sacrificios que toda la nación se ha impuesto en favor de la Marina mercante.

Más al amparo de una generosa renuncia de los auxilios que la ley de 14 de junio de 1909 concede a la Marina mercante, hoy una gran parte de ésta no presta ningún servicio al país, por servir solamente rutas de naciones extranjeras, causando con ello gravísimos perjuicios a los intereses mercantiles de la nación.

En estos momentos, a causa del desequilibrio entre la ley de la oferta y de la demanda, la carestía del flete para España es cada vez mayor, dándose el caso de que los fletes de Bilbao a los puertos de Inglaterra han subido 274 por 100 de enero de 1914 a diciembre de 1915; de Almería a Inglaterra, el 168 por 100; de Cartagena a Glasgow, el 280; de Buenos Aires al Mediterráneo, el 275 por 100; y es deber inexcusable del Gobierno procurar que nuestra Marina mercante preste sus servicios a la economía nacional para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles del país.

Pero no es esto aún lo más grave. Mayor trascendencia y gravedad reviste la constante desnacionalización de los buques mercantes denunciada a esta Presidencia y al ministerio de Fomento desde el mes de octubre último.

Los antecedentes reunidos en el ministerio de Fomento demuestran la importancia de las ventas de buques nacionales a súbditos extranjeros, que, de no impedirlo, constituiría un serio peligro para la existencia misma de la nación, ya que le faltarían los medios indispensables de transporte.

Excede ya de 60.000 toneladas de arqueo el tonelaje vendido al Extranjero, y se anuncian otras ventas de gran importancia.

Debe también el Gobierno considerar los perjuicios que en orden al trabajo se producen por el paro forzoso de las tripulaciones nacionales y que justifican que el Gobierno utilice la amplia autorización que le concede el artículo 2.º de la ley de 18 de febrero de 1915, en el cual «se autoriza al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional a fin de obtener su restitución a este servicio y la regularización de los fletes». Para impedir el que nuestra Marina mercante desaparezca o se reduzca, el Gobierno propone a V. M. la prohibición absoluta de venta de los buques a ciudadanos extranjeros y sólo autorizará la venta de aquellos que excedan de quince años de navegación, con determinadas condiciones, siendo una de ellas a obligación de sustituir el buque viejo vendido por un buque de nueva construcción, para cuyo cumplimiento se exigirá un depósito de garantía.

Para obtener que los buques nacionales se restituyan al servicio de los intereses mercantiles de España, se establece que el buque en cada uno de sus viajes deberá tocar en un puerto español para cargar o descargar las mercancías nacionales o las consignadas a España. La medida que el Gobierno propone a V. M. refleja la proposición de ley que distinguidas representaciones parlamentarias propusieron a nuestro Parlamento en 15 de noviembre último; lo cual evidencia que existe un estado de opinión que reclama, con alto patriotismo, el remedio a los males que quedan indicados.

Por otra parte, naciones como Inglaterra, de mayores medios de tráfico que España, ha prohibido que sus buques se dediquen al tráfico de puerto a puerto extranjero, obligándoles necesariamente a tocar en puerto inglés. Francia, por ley de 11 de noviembre pasado, ha prohibido la venta de buques; Grecia e Italia han dictado disposiciones restrictivas de la libertad de tráfico de la Marina, porque en la grave crisis mundial, los medios de transportes han de estar al servicio de los altos intereses del país que les ampara y protege.

Fundado en estas consideraciones, y de

Acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente del Consejo que suscribe tiene el honor de someter a V. M. el adjunto decreto.—Madrid, 7 de enero de 1916.—Señor: A los R. P. de V. M.—Conde de Romanones.

ALCANCE POLITICO

Ya ha comenzado el señor ministro de la Guerra a comunicar a los directores generales, capitanes generales, comandantes generales y jefes de dependencias las instrucciones para hacer la selección decretada en el Ejército.

Son las instrucciones comunicadas para la aplicación del decreto sumamente estrechas.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Illora (Granada) había ocurrido un drama sangriento, en el que había sido protagonista un matrimonio de aquella población.

El abogado D. José Maqueda disparó un tiro sobre su esposa, doña Dolores Ibáñez, matándola. Seguidamente volvió el arma contra sí, suicidándose.

En Pola de Gordón los obreros de la Vasconoesa han protestado de la conducta de los guardas de las minas, que han atropellado a varios obreros, hiriendo a cuatro.

El gobernador de Teruel comunica que en Ibalate continúa la huelga de obreros del tiempo.

Los huelguistas mantienen una actitud pacífica.

Según informes oficiales de Lugo, el automóvil correo que hace el servicio entre Ribadeo y Bahamonde se ha despedido cerca de este último pueblo, resultando heridos ocho de los nueve viajeros que conducía.

Ayer regresó a Madrid el señor marqués de Alhucemas.

Ha sido nombrado comisario regio de Fomento de Huelva D. Antonio Alonso, hermano de nuestro querido compañero en la Prensa D. Juan Alonso, redactor de «La Mañana».

El conde de Romanones pasó gran parte de la mañana en el estudio de Pradilla, teniendo ocasión de admirar la obra del ilustre artista.

El Sr. Urzáiz ha tenido que referirse hoy de nuevo, hablando con los periodistas, a sus disposiciones sobre exportación e importación, afirmando que nada le impresionan los telegramas que se le dirigen con reclamaciones respecto de sus medidas, y que solamente harán efecto en su ánimo las consecuencias que en cuanto a los precios de los artículos pueda tener su obra; es decir, que únicamente la influencia de sus medidas en los precios puede hacer fuerza en él.

Se le formulan reclamaciones en cuanto al gravamen establecido sobre la exportación del garbanzo y del arroz, dándose el caso de que no obstante ese gravamen, impuesto en defensa de los intereses del Tesoro y del consumidor interior, los precios de ambos artículos continúan altos y persistiendo la carestía de las subsistencias, que hace difícil la vida, sobre todo a las clases menesterosas.

«Mis medidas—decía el ministro—son factores de abaratamiento y éste hay que conseguirlo, no estando dispuesto a restarles eficacia hasta tanto hayan bajado los precios de los artículos en condiciones que lo aconsejen. He tenido muy en cuenta para fijar los diferentes gravámenes los precios que los artículos a que se refieren tenían antes de la guerra y los que han alcanzado después, y también los precios a que los pagan en el Extranjero.»

Citó algunos ejemplos respecto de las reclamaciones; en cuanto al precio de los azúcares, dijo que era cuestión que tenía en estudio, como tiene cuanto se relaciona con los precios de las subsistencias.

Insistió, por último, en que al gravar la exportación ha perseguido sacar para el Tesoro una parte de los beneficios extraordinarios que se obtienen por particulares, como consecuencia de las circunstancias especiales de la guerra, y defender al mismo tiempo el abaratamiento de la vida en nuestro interior.

El ministro de la Gobernación, en su conversación de esta mañana con los periodistas, les informó de la reunión celebrada ayer en su despacho.

Asistieron a la misma los señores gobernador civil, alcalde de Madrid, director de Seguridad y García Molinas, vicepresidente de la Asociación Matritense de Caridad, por delegación del presidente, conde de Peñarver, que se encontraba enfermo.

«Hemos examinado—dijo el Sr. Alba—todos los aspectos de la campaña de que ayer les hablé a ustedes.

En la imposibilidad de atender personalmente a todos los detalles de ejecución de esta campaña, he conferido una delegación especial al Sr. García Molinas, persona de singular preparación para estos asuntos y de sentimientos filantrópicos bien conocidos, que prestará seguramente un gran servicio.

Cont el Sr. García Molinas, el señor presidente de la Diputación, el marqués de Urquijo y los señores que ayer nos reunimos, queda formado el Comité especial encargado de dirigir la campaña, sin perjuicio de constituir la otra gran Junta de que ayer les hablé, y que tendrá un carácter consultivo, en la que estarán representadas todas las clases sociales de Madrid.

La experiencia me ha demostrado que las Juntas muy numerosas no dan todo el resultado apetecido.

El marqués de Urquijo será el tesorero, no solamente por ser una personalidad en el mundo financiero, sino también por ser vicepresidente de la Junta de Beneficencia de Madrid, cuya Junta presta constantemente grandes servicios y de la que forman parte personalidades tan salientes como los Sres. Maura, conde de Romanones y Dato.

Uno de los aspectos del problema de la mendicidad que me preocupa más es el de los niños

desvalidos, habitualmente llamados «golfo», a estos infelices no se les puede dejar en las calles ni confinados; es preciso buscarles un sitio donde, además de sitio de refugio, sea una escuela que los eduque y los transforme en hombres.

Afortunadamente, el Ayuntamiento tiene preparado, creo que por iniciativa del concejal socialista Sr. Cortés, un edificio en Alcalá de Henares, donde están perfectamente atendidos.

Ayer visitaron el edificio los señores gobernador y alcalde de Madrid, los cuales me dieron cuenta de la excelente impresión que les produjo.

Yo iré una de estas tardes, la que me lo permitan las ocupaciones y las visitas, para proveer todos los detalles, si es que falta alguno.

Desde luego hemos dado orden a la Guardia Civil y a los guardias de Orden público para que no dejen entrar en Madrid los mendigos, pues hay muchos de los pueblos próximos que vienen al amanecer y regresan por la tarde con el botín.

Hemos empezado a tomar para mañana las primeras disposiciones para montar los cuatro grandes comedores en los cuatro puntos cardinales de Madrid, utilizando para esto los pabellones Dockler de que dispone el ministerio de la Gobernación.

El Sr. García Molinas dejará resuelto hoy mismo lo que se refiere a la organización de los comedores e instalaciones de las cocinas que han de proveer aquéllos. Como ustedes habrán visto, los créditos para la falta de trabajo han comenzado a dar su resultado; ayer no hubo el menor incidente. Me propongo proseguir tenazmente la campaña hasta lograr resolver de una vez el problema del trabajo y la mendicidad, para lo cual, sin perjuicio de estas medidas que yo califico de medidas de urgencia, realizaremos otras, organizando Comités por distritos y barrios.»

Terminó diciendo que ha telegrafiado al gobernador de León excitándole a que depure las denuncias de los mineros de Santa Lucía, sobre los atropellos de que dicen han sido víctimas.

El conde de Romanones, en su anterior etapa de Gobierno, siguiendo la costumbre que implantó el ilustre y malogrado hombre público Sr. Canalejas, a quien los periodistas continúan queriendo y admirando después de su muerte, tuvo la atención de dar una comida a los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo.

Estos agradecieron mucho la delicada atención del conde de Romanones, y tenían el propósito de obsequiarle con una modesta comida; pero poco después surgió la crisis, y como consecuencia de ella abandonó aquél el Poder y no pudo llevarse a efecto el propósito mencionado.

No echaban en olvido los periodistas el agasajo recibido, y pasados los primeros días de esta nueva etapa de Gobierno, invitaron para un almuerzo al Presidente del Consejo, quien, amable en extremo, accedió al ruego que se le hacía.

Y, en efecto, hoy se ha celebrado el almuerzo en uno de los hoteles más concurridos, al que asistieron, además del conde de Romanones, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente; el secretario particular del jefe del Gobierno, Sr. Brocas, y representantes de los periódicos diarios de Madrid y correspondientes de los periódicos de provincias y del Extranjero.

Durante la comida se habló de todo menos de política, pasando los momentos un rato agradablemente y saliendo todos muy satisfechos de las deferencias de que habían sido objeto constantemente por parte del Presidente del Consejo, de quien puede decirse que durante el acto de hoy abrió un paréntesis en su vida política, hecho que merece ser consignado, puesto que la característica del conde de Romanones es hacer política en toda ocasión y en todo momento.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, tuvo conocimiento de que los periodistas obsequiaban con un almuerzo a su jefe político e ilustre amigo conde de Romanones, y se apresuró a obsequiar a los periodistas con una preciosa camastilla de flores.

Esta, acompañada de las tarjetas de los asistentes al acto, fue enviada a la aristocrática y bondadosa dama señora condesa de Romanones, como respetuoso y cariñoso recuerdo de aquellos para quienes los señores condes de Romanones han tenido y tienen siempre todo género de deferencias.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el primer teniente de alcalde Sr. Valero Hervás, que ha regresado de París.

Los telegramas oficiales facilitados esta tarde en Gobernación carecen de interés.

VIDA DEPORTIVA

HOCKEY

Real Polo Jockey Club contra Athletic. Ayer tuvo lugar el último partido de hockey entre las Sociedades arriba indicadas, que fue presenciado por un público tan selecto como los días anteriores.

El resultado fué el empate a 1 «goal». Hicieron éstos: Aguilar, el del Athletic, y La Riva, el del Real Polo Jockey Club.

«FOOT-BALL»

Suizos contra madrileños. El partido jugado esta tarde entre el Montrioud Sport, de Suiza, y el Madrid F. C. ha resultado bastante soso.

Fue ganado por los suizos por un «goal», que hizo Maiez.

Los equipos los componían Tripet; Molles, Collet; Yaccard, Wyss, Maet; Inebritt, Stadler, Maier, Millenet, Wyller, del Montrioud; y Aranguren (S.), Muguiro, Rodríguez, Bernabeu, Ocaña; Castill Petit (R.), Sicilia; Laserna, Erice y Lemurel, del Madrid.

Al partido asistió numerosísimo público.

Campeonato regional. El domingo empezará la segunda vuelta

del campeonato regional de primera categoría. Contenderán los primeros equipos del Athletic Club y de la Sociedad Gimnástica Española, en el campo de esta última (Princesa, cerca de Alberto Aguilera). El partido dará comienzo a las tres de la tarde y promete ser interesante, pues, según referencias, la Gimnástica presentará un equipo muy reforzado.

Leche condensada La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La campaña de Rusia

Comunicado oficial. PETROGRADO, 8. En la región de Riga, cerca de Olay y de Zaalai, los alemanes han arrojado gases asfixiantes contra nuestras trincheras.

En la región de Jakobstadt, cercanías de Dukern, 30 exploradores rusos entraron en lucha con exploradores alemanes que se habían extraviado.

La mayoría de éstos fueron muertos a la bayoneta y 36 de ellos, al mando de un oficial, hechos prisioneros.

Nuestros elementos se apoderaron del poblado de Czartorysk y de una altura situada a dos verstas al Oeste de dicho punto, capturando a tres oficiales y 76 soldados y cogiendo grandes cantidades de alambre. Hubo por parte del enemigo varios contraataques con objeto de arrojarnos de Czartorysk, pero fracasaron todos ellos.

Al Nordeste de Czernovitz los austriacos, después de emplear gases asfixiantes, intentaron un contraataque; pero fueron rechazados por nuestro fuego.

En el Cáucaso, los turcos, valiéndose de la niebla, emprendieron la ofensiva en la región de los pueblos de Akha y Bildassor, al Sudeste del lago Tortum, siendo contenidos por nuestro fuego, que abrimos cuando el enemigo llegaba a nuestras defensas artificiales, teniendo que volverse los turcos a sus líneas con grandes pérdidas y sin resultado alguno.

En Persia, varios centenares de infantes y jinetes enemigos intentaron la ofensiva desde la ciudad de Dowletabad, al Sudeste de Hamadan, contra el pueblo de Kiamary; pero fueron rechazados hasta el otro lado del desfiladero de Kendelian.

En el Sur. PETROGRADO, 8. Las noticias que se reciben del Sur son buenas para los rusos.

Según informes de buen origen, los destacamentos rusos son muy importantes, y se confía que el éxito será seguro para ellos.

En Czernovitz. LONDRES, 8. La lucha cerca de Czernovitz continúa siendo violenta.

Durante los dos ó tres últimos días, los combates han sido tan importantes que, según telegramas de Petrogrado, la toma de la ciudad se considera inminente.

Los belgas

Juicio de un diario de Copenhague. EL HAVRE, 8. El Demócrata Social, de Copenhague, publica un artículo en que, después de sostener que no hay paridad entre el caso de Grecia y el de Bélgica, porque Grecia es libre de mantenerse neutral ó de tomar las armas, y Bélgica estaba obligada por el Tratado a defender militarmente su neutralidad, dice:

«Bélgica, con su resistencia, nos ha salvado en esta guerra a todos los Estados pequeños; si se hubiese allanado, habría quedado instituido que las naciones débiles no deben oponer resistencia a las poderosas cuando éstas las atacan a viva fuerza; la consecuencia inmediata de la ocupación pacífica de Bélgica habría sido probablemente el intento de ocupar Dinamarca por la necesidad militar de cerrar a los barcos ingleses el paso del Báltico.

Los belgas, sacrificándose, han enseñado a los alemanes que también se reciben heridas graves atacando a los débiles.»

En el frente británico

Parte del general Douglas. LONDRES, 8. Parte británica.

En la comarca del ferrocarril de Lille a Armentieres hemos rechazado a los alemanes, que nos atacaban con granadas, protegidos por la artillería.

Hemos cañoneado en diversos puntos las líneas enemigas, produciendo grandes daños en sus fronteras.

En las fronteras alemanas

Reconocimiento de extranjeros. GINEBRA, 8. El reconocimiento de los extranjeros que se presentan en las fronteras alemanas viene siendo cada día más complicado.

- 1.º Examen de pasaportes. 2.º Examen de equipaje. 3.º Registro personal. 4.º Aclaración del viaje a Alemania. 5.º Cuestiones especiales.

Este último constituye un detallado interrogatorio, del que son objeto las personas que proceden de Francia, Inglaterra ó Rusia, con el fin de reunir datos sobre la situación interior de dichas naciones.

Entre los puntos esenciales del minucioso reconocimiento, son de señalar los siguientes:

- 1.º Los viajeros tienen que desnudarse completamente para el reconocimiento personal. 2.º Tratándose de personas que abando-

nan el Imperio alemán, varios pañuelos son sometidos a un análisis químico.

3.º Dos ó tres cigarrillos ó cigarrillos son examinados cuidadosamente.

4.º Se desdoblaron las corbatas y examinan los cuellos, forros, tacones, etc.

5.º Las señoras son sometidas a un examen especialísimo, aun en el caso de declarar que están enfermas.

Se sabe además que el Gobierno alemán está instalando una red eléctrica para impedir toda comunicación clandestina con Suiza.

El Príncipe Alejandro de Serbia

Manifestaciones interesantes. PARIS, 8. Noticias de Atenas, fechadas ayer, dicen que el Príncipe Alejandro de Serbia y varios ministros han manifestado al ministro de Francia su agradecimiento por los esfuerzos que Francia ha realizado para el avituallamiento del ejército serbio.

El Príncipe Alejandro envió también un telegrama al Presidente Poincaré para testimoniarse su profundo agradecimiento.

Gracias a las medidas adoptadas por los aliados, y especialmente por Francia, el ejército serbio pudo concentrarse progresivamente.

Más de 155.000 hombres, con 90 cañones, han logrado llegar a la costa del Adriático.

Serbia luchará hasta el fin

M. Patchich, optimista. ATENAS, 8. En una conferencia que celebró recientemente con el Rey Nicolás, monsieur Patchich se mostró optimista y manifestó que Serbia lucharía hasta el fin.

Entrevistas diplomáticas

En Rumania. MILAN, 8. El corresponsal de la «Gaceta del Pueblo» en Atenas envía a su periódico interesantes informes de Rumania.

Dice que el encargado de Negocios de Rusia en Bucarest ha tenido varias entrevistas con los embajadores de las Potencias aliadas y con el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Exteriores.

También ha celebrado una entrevista con el Rey Fernando.

Misión turca

En Baviera. BASILEA, 8. La Misión turca llegada a Baviera ha salido para Stuttgart y luego irá a visitar al Rey de Wurtemberg.

«La Gaceta de Voss» dice que el envío de esta Misión turca es el preludio de la creación de una Legación turca en Munich.

Las pérdidas alemanas

En Bélgica. AMSTERDAM, 8. Telegrafían de la frontera confirmando la gravedad de las pérdidas sufridas por los alemanes en los recientes combates habidos en Bélgica.

Los trenes circulan llenos de heridos con dirección a Alemania.

A varias guariciones de Flandes han sido enviados contingentes para fortificar sus posiciones.

Centenares de prisioneros belgas y rusos han llegado para trabajar en las fortificaciones.

Nuevo plan de guerra

Contra los aliados. ATENAS, 8. Según telegramas de Salónica, el Estado Mayor de las Potencias centrales ha acordado un nuevo plan de guerra contra los aliados.

Para el desarrollo de este plan se utilizarán las fuerzas búlgaras, pero no las turcas.

Se sabe también que en las inmediaciones de la frontera ha habido un choque entre fuerzas irregulares búlgaras y los gendarmes griegos.

Las autoridades tienen adoptadas sus medidas para impedir la entrada de bandas de comitajes.

Las tropas búlgaras

En Albania. ZURICH, 8. Según declaraciones del general búlgaro Zecof, las tropas búlgaras han penetrado en Albania hasta quince kilómetros de la frontera.

Este avance ha sido interrumpido, para no dar lugar a un conflicto con Grecia.

El periódico Paris dice que ha habido un combate cerca de El Bassan entre serbios y búlgaros, y que estos últimos han sido derrotados.

El ferrocarril de Bagdad

Siguen las obras. ATENAS, 8. Los esfuerzos hechos para adiestrar a los ingenieros griegos, a fin de continuar las obras del ferrocarril de Bagdad, han sido inútiles.

Varios ingenieros alemanes, que trabajaban en este ferrocarril y fueron destinados a Alemania al hacerse la movilización, han vuelto a ser llamados para proseguir las obras del ferrocarril.

La razón de este hecho es misteriosa, pues para terminar este ferrocarril será necesario probablemente un período de dos años, antes de atravesar el Taurus, en la línea de Bagdad.

Proposiciones de paz?

El Rey de Montenegro la rechaza. SALONICA, 7. (Retrasado en la transmisión.) Según noticias fidedignas, Alemania propuso a Montenegro concertar una paz separada, con las siguientes condiciones:

Integridad del Reino y anexión de parte de Serbia; alianza con Austria, que sería completada posteriormente con una unión aduanera.

El cónsul general de Montenegro en Roma confirmó la autenticidad de dichas propuestas de paz, las cuales fueron transmitidas al Rey Nicolás, que acusó recibo en un telegrama en el que descartaba toda posibilidad de aceptar cualquier oferta.

AVISOS UTILES

SEÑORITA educada y con buenas referencias desea acompañar a señoritas ó niños. Darán razón Augusto Figueroa, 9, portería.

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

Papel, sobres, libros rayados; copiadores, artículos escritorio, impresos, Almacén y talleres: Bordadores, 3, P. BARGUENO.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9. Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas de Don Juan de Alarcón (Puebla, 1) y termina triduo al Niño Jesús de la Farra; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el P. Modesto Barrio), triduo, preces y procesión de reserva. La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Calzadas, la Fagón y San Fermín. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Juan de Salagún.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 9

REAL.—(5.º de abono, 2.º del turno 1.º).—5, Traviata. PRINCESA.—8, El cometa.—9,45 (especial a precios especiales). El cometa. ESPAÑOL.—5, El velón de Lucena.—10 (87 de abono). El velón de Lucena. COMEDIA.—4, La propia estimación y Ciertos son los toros.—10, Ciertos son los toros y La propia estimación. LARA.—4,30 (doble). Fantasma (dos actos).—6,30 (doble, especial). Pueblo de las mujeres (dos actos) y Consolar al triste.—10,30 (doble). El bastón de alcalde (dos actos) y Abuela y nieto. APOLO.—124 de abono.—4 (doble). Maruca.—6,11 (especial). Los sobrinos del capitán Grant.—10,15 (especial). Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—11,30 (especial). La estralla de Olympia. ZARZUELA.—4,30. La gerra.—6,30 y 10,30. León, Zamora y Salamanca. COMICO.—4, La casa de Quiros (dos actos).—6 (especial). La casa de Quiros (dos actos) y ¡Eche usted sedoras (reformada).—10,15. La pobrecita Dolores y La casa de Quiros (dos actos). ESLAVA.—4,45 (doble). El capricho de las damas (tres actos).—6,30 y 10,15 (doble). A ver si cuidas de Amelia (tres actos). NOVEDADES.—4, La Famosa.—5, El primer amor.—6,15. Los piensos años.—7,30. El siglo de oro.—9,15. Con permiso de Romanones.—10,30 (doble). Los mosqueteros y Cine Fantomas. COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1.—Matinée con regalos.—3,45 y 7,45. Palmitas.—4, Don Toribio fotógrafo. Camino adelante y Mentir a tiempo (especial).—6,30. La desquadrada (especial).—9,30. El billete del baile.—10,30. Lo envi (especial). CERVANTES.—4,30 (función entera). La acción (dos cuadros) y La frescura de Lafuente (tres actos).—10,30 (doble). La frescura de Lafuente (tres actos). PRICE.—4,30 La Mascota y El caballero del antifaz.—10. El anillo de hierro y El caballero del antifaz. INFANTA ISABEL.—(Despedida de la compañía Tallaví).—4, El gran tacano.—6,15. La chocolatería.—10. Espectros y Presentimiento. MARTIN.—4 (doble). El quinto pelao (tres actos).—6 (doble). Los Quakers (tres actos).—8,30 (función). Las alegres culegatas.—10,30 (doble). Los Quakers (tres actos). BARBIERI.—3,30. El enterrero de la Sardinia.—4,15. El mantón rojo.—5,15. Las musas latinas.—6,30. El amigo Melquides.—7,45. Los cadetes de la Reina.—10. Grandes bailes de máscaras hasta la madrugada.—Venecia en Barbieri. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones desde las cuatro.—Magníficos estrenos: Huellas de sangre (cuatro partes, 2.000 metros) interpretada por la bellísima actriz Hesperia (exclusiva). Gentilhombre ladrón (tres partes, exclusiva). Una despedida difícilísima, un hombre chiquitín (muy cómico).—Éxitos inmensos: El destino ciego (tres partes). La rosa de York (cinco partes) y Kinematocolor.—El jueves, a las 10 de la noche, debut de Fátima Miris (reina del transformismo). SALON REGIO.—(Cinema, Plaza de España).—A las 3,30, 6, 9,30 y noche: Maciste (cinco partes, 2.500 metros), las más temerarias y formidables aventuras, por último día.—Palcos, 3 ptas.; butaca, 0,50; general, 4,20. SALON DORE.—Cinco grandes secciones: 3, 4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Colosal programa, con el estreno de la cinta cómica Charlie vagabundo.—Precio de día laborable ó igual en todas las secciones.—El lunes estreno sensacional, Las hijas del saltimbanqui (1.600 metros). TRIANON PALACE.—Cinema selecto.—A las 4,30, 5,30, 7 y 9,30.—Éxitos magníficos de Aventuras de una vagabunda, La reina de los lunales y Doble herida.—Estreno de Una despedida difícilísima.—Butaca, 0,40.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Almon y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 6 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sueño Resuelto ya el problema de DORMIR TRANQUILAMENTE CUANDO SE QUIERA, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE, que se conserva indefinidamente en todos los climas. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

Agenda Cuadraria
LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.
CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portavelap.
PRECIOS EN MADRID
De dos días en tela... 1,50 pta.
Con cartera piel... 3,00
De un día en tela... 2,00
Con cartera piel... 3,50
Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.
Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Farmacología.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid... 2,50 pta.
Con cartera... 5,00
Provincias, 0,50 más.

CASA VELEZ
Fabrica de paraguas, bastones, abanicos. Preciosos objetos para regalos en bisutería. Corbatas. Relojes. Adornos cabeza. Artículos Eibar. Peletería con grandes rebajas. Puerta del Sol, 15.

BOYELLA. 0.75



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifélico. Certificado médicos a disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLOREGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.	
	Barrica de 225 litros doble envase.	250	280	350	300
	Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
	Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
	Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
	Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
	Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
	Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambal de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Oquis.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- 2.º Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Guillermo Thackeray, Aracallas, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caila y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «Las Negritas».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Montero, número 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Ca. es Monopóles», Echegaray, números 1 y 3.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albarreda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	» 30
Una botella de vino en su 4.º año...	» 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	» 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	» 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

IMPOTENCIA
operaciones, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los **SELOS-PARIS** de Dr. Paris, farm. Puerto del Sol, 4. Transmisión de los selos, 12 años de vida. Para informes, consultar personalmente carta, dirig. Anónimo Consultorio del Dr. Paris, Oviedo Romanones, 3, Madrid. Remite gratis la medicación y gratis hoja explicativa a quien la pida. Gran seguridad. Receta absoluta.

ATENCIÓN
Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Páganse todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. HAZ, 2 al 5, y 9.º MAYOR, 21. Telef. 2.241

DINERO
A comerciante ó industrial por participación en su negocio. Apartado Correos 323.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 4 y 4.ª. Casa fundada 1880

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque están empujadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farm.

La Prensa
Agencia de Anuncios Carmen, 18, primero. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, EUCÉTERA, CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO, CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:
ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA
Apartado de Correos 165. Teléfono 978.
Telegramas... BACHSPAPEL
Telefonemas...

CAMAS-MUEBLES-SILLERIAS

Juegos de aloba baratísimos. Por poco dinero casa entera. 33.—Fuencarral—33, 1.º.—LAS BANDERAS
Academia BARBEYTO
SAN MARCOS, 36 y 38.—(Estudio.)
Dedicada exclusivamente á la enseñanza de los dibujos que se exigen para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros y Academias Militares.
Las clases empezarán el día 10 del corriente.
Pídanse reglamentos á D. Eduardo Barbeyto, calle de Ferraz, número 92.—Madrid.

Compra y administración de fincas **HIPOTECAS**
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.442

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelígron, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

REEMPLAZO DE 1915
A los reclutas que se han de incorporar á filas en todas las zonas de España se ofrecen suscritos para servir por ellos en AFRICA.—Precios y condiciones, dirigirse á Manuel Castañera, agente matriculado.—VENTURA DE LA VEGA, 4.—MADRID.

NEGOCIO CAFES
seguro, administrado por mí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. Horas: De once á una.—Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene acentuación.
Desde 4,50 hasta 8,50 pts kilo Mezcla, Moka, Caracas, Lilly P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza d. Santa Ana, 12
Piso al Mediodía se alquila bien decorado, calefacción, lavadero. Españoleto, 25.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA."
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martin y Durán**
Capellanes, 10 (Boy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

GALERIA GENERAL DE ARTE
Exposición permanente.—Entrada libre.—PLAZA SAN MIGUEL, 8, PRINCIPALES.
AYUDANTES de Obras Públicas y Montes. Preparación por técnicos titulares.—San Bernardo, 5.—Academia.
COBRADORES REPRESENTANTES FALTAN
en todas las regiones de España (excepto Madrid y Vizcaya). Sueldo mensual hasta 75, 100 y 150 pesetas. Solicitudes incluyendo franqués, recibense hasta el 20 de enero.—Apartado Correos 899.—CASA EDITORIAL.

Se vende Limousine de lujo propia para población. Buena marca.—Precio fijo 8.000 ptas. Garage «Aries», LAGASCA, 57.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA
DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA-MADRID
Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:
1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo.—Pídanse prospectos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
CORTE del **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS
Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina**.
Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2**, teléfono 508, ó á la Agencia sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.